



Aprobado el presupuesto para el próximo año

## El desarrollo agroindustrial y las políticas sociales: prioridades municipales para 1999

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ya tiene presupuesto para 1999. Así se acordó en el pleno ordinario del pasado 22 de diciembre, que dió luz verde a una previsión de ingresos y gastos que asciende a 2.136.143.930 pesetas.

De la cantidad total, 1.164.507.035 pesetas se destinan a financiar gastos corrientes, mientras que se prevén unas inversiones de 914.636.667 pesetas.

La necesidad de reconstruir un tejido industrial que le permita a Ejea rentabilizar económica y socialmente todo su potencial agrícola; ésta ha sido para el gobierno municipal la prioridad absoluta a la hora de elaborar el presupuesto. A ese fin, se han asignado 91.200.000 pesetas, habilitadas en gran medida para la adquisición del suelo industrial

necesario para la ampliación de algunas industrias agroalimentarias actuales y para la posible instalación de otras nuevas.

En el capítulo de inversiones, destacan también las previstas en la 2ª fase del Plan de Equipamientos e Infraestructuras de los Barrios, que el Ayuntamiento se comprometió a ejecutar entre los ejercicios de 1998 y 1999.

El presupuesto salió adelante con los votos de los concejales del PSOE. La representante de IU se abstuvo y los concejales del PAR y del PP lo votaron en contra.

Por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto antes de empezar el ejercicio, siendo, una vez más, una de las primeras corporaciones aragonesas en hacerlo.

También están incluidas diversas actuaciones en el Casco Antiguo y en el Ensanche, así como en el barrio de las Eras. Mención especial merece la piscina climatizada, que empezará a construirse en 1999.

En el apartado de gasto corriente, cabe destacar que se duplica el presupuesto para programas de mujer, juventud y tercera

edad. También se prevén nuevas propuestas culturales, como el Gran Premio Nacional de Canto Coral, la terminación del Archivo Histórico y la recuperación de la Bienal de Pintura y Escultura.

Finalmente, se contempla la creación de una sociedad que promueva la construcción del Hospital Comarcal.

Páginas 3, 4 y 5

## Entrega de medallas y nombramiento de hijos predilectos de la Villa

El próximo 15 de enero, festividad del Voto de la Purísima, se celebrará el acto de entrega de medallas y el nombramiento de hijos predilectos de la Villa.

Los galardonados habrán sido seleccionados previamente por la Corporación Municipal, que realizará a tal efecto una sesión plenaria.

Este acto, que tiene lugar cada cuatro años, forma ya parte de la tradición reciente de nuestra ciudad. Lo instauró Fernando Acín en 1991 y volvió a repetirse en 1995, coincidiendo siempre con la festividad del Voto.

El mismo día 15, se colocará en la plaza de la Villa una obra del escultor aragonés Pablo Serrano, que ha sido donada al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros por Ibercaja.

También está prevista la celebración de actividades culturales en el Centro Cívico, fundamentalmente dirigidas a la población escolar. Por su parte, la Asociación del Comercio ha organizado otro programa de ocio, también pensado para las niñas y los niños del municipio.

Se pretende recuperar así una fiesta local que, a lo largo del tiempo, ha ido perdiendo entidad dentro del calendario ejeano y que, desde luego, nunca la tuvo desde el punto de vista cívico y cultural, que es, a juicio del Ayuntamiento, el terreno en el que deben arraigar las fiestas locales.

Página 17

### SUMARIO

Se sacan a concurso los aparcamientos de La Llana (Página 6)

Concurso para la concesión del camping de Bolaso (Página 6)

Las obras de la Ciudad del Transporte ya están en marcha (Página 7)

Se acaba el plazo para participar en la 2ª Feria de Ejea (Página 8)

Moción de IU contra Augusto Pinochet (Página 8)

Inauguración oficial del acceso al Ayuntamiento desde la plaza de la Villa (Página 9)

La élite del ciclismo aragonés estuvo en Ejea (Página 14)

Hoja Joven (Página 15 y 16)

Programa de termalismo social (Página 18)

Continúa la programación cultural a beneficio de las víctimas del huracán Mitch (Página 19)



## Jordi Solé Tura clausuró el homenaje a la Constitución

Jordi Solé Tura, uno de los siete padres de la Constitución, pronunció el pasado día 21 de diciembre una conferencia sobre *La Constitución, 20 años después*. Con este acto, el primero que se ha cele-

brado en el Centro Cívico, se clausuró el programa de actividades organizadas por el Ayuntamiento de Ejea para conmemorar esta efeméride.

Editorial en página 10

## El «silo viejo» será la sede del futuro Conservatorio Musical

En la Comisión de Gobierno del pasado 22 de diciembre, el Ayuntamiento cedió el «silo viejo» al Ateneo Musical, entidad promotora de un Centro de Música de Grado Medio en Ejea de los Caballeros.

Era éste un requisito imprescindible para que prosperara el expediente que dicha entidad ha emprendido para obtener el reconocimiento del Ministerio de

Educación. No obstante, el edificio no está todavía terminado, por lo que el Ayuntamiento ha previsto una partida en el presupuesto con ese objetivo.

Ateneo Musical es una asociación vinculada a la Unión Musical de Ejea y cuenta, para sacar adelante su proyecto, con el apoyo del Ayuntamiento.

Página 6



HOMENAJE A Víctor Jara

Juan Carlos Gago

Sábado 16 de enero Teatro de la Villa

## Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policía Local	976 66 11 00
Bomberos	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Grúas Vinacua	976 66 15 72
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 65
Musical «Xeya»	976 66 10 08
Parroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45
S. O. S. Aragón (Emergencias)	112

## Farmacias

### ENERO

Del 1 al 4.....	Pellicer
Del 5 al 11.....	Cavero
Del 12 al 18.....	Navarro
Del 19 al 25.....	Cerrada
Del 26 al 31.....	Pellicer

## Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

### NOVIEMBRE

• Nacimientos.....	15
• Matrimonios.....	7
• Defunciones.....	6

## Viajar

### AUTOBUSES CINCO VILLAS

	6:08	Expreso
	7:00	Intercity
	9:00	Intercity
	12:15	Regional
	13:40	Diurno
	14:08	Talgo
	15:37	Diurno
	17:30	Regional
	19:05	Talgo
	19:40	Diurno

Ejea-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

### Zaragoza-Ejea:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

### Zaragoza-Madrid

<i>Salida</i>	<i>Tren</i>
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

### TRENES

### Zaragoza-Barcelona

<i>Salida</i>	<i>Tren</i>
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

## CARTAS DEL LECTOR

### Seguir en la brecha

Soy un afortunado lector de La Voz de Ejea, que resido en un pueblo de novecientos habitantes llamado Flassá, de la provincia de Gerona, descendiente de la familia de la señora Pascuala, la «Vajillera». Actualmente, tengo en Ejea, tíos y primos.

El motivo de la presente es para notificar a todos los vecinos de Ejea, junto con su señor Alcalde, que no bajen la guardia referente a la problemática del abastecimiento de agua del pantano de Yesa a Zaragoza. La reivindicación está muy bien enfocada.

El pueblo donde resido está emplazado junto al río Ter. Dicho río era muy caudaloso, hasta que se construyeron los pantanos de Sau y Susqueda para abastecer de agua a la ciudad de Barcelona.

En verano, el Ter casi no tiene caudal en la zona sur de Gerona,

y en estos momentos no podemos reivindicar nada. Es lo que les va a pasar a las Cinco Villas si no lo arreglan con mucho cuidado.

Les hablo por la experiencia de nuestras comarcas del Gironés y Ampurdán.

Francisco Gracia Margall

### Justicia para Pinochet

Los avatares de la historia son a veces verdaderamente paradójicos, pues hacen coincidir en un momento puntual acontecimientos dispares. En este final de año, donde celebramos el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 20 aniversario de la Constitución Española, un clamor popular está reclamando justicia para Augusto Pinochet.

Justicia para Pinochet significa poner al más cruel de los dictadores del cono sur latinoamericano

—si pudiéramos establecer gradaciones entre los dictadores— frente a los terribles crímenes contra la humanidad que cometió en Chile: asesinatos, torturas, desapariciones, violaciones... Y digo crímenes contra la humanidad porque lo que sucedió en Chile nos afecta a todos los seres humanos.

El proceso abierto contra Pinochet en el Reino Unido y en España debe ser ejemplarizante, sobre todo para que aquellos dictadores y los que tengan tentaciones de serlo sepan que sus acciones no quedarán impunes en ningún rincón del planeta.

En un mundo que tiende a la «aldea global» sería absurdo que dicha globalización no se extendiese a la justicia, en especial para los crímenes contra la humanidad. Por eso, me parece oportuna la idea que se ha esgrimido en algunos foros de crear un tribunal internacional para tal fin.

L. V. E.



### construcciones

# CASANZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos  
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34  
**EJEA DE LOS CABALLEROS**

## ESTUDIO GLORIA

### CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos  
• decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



**L2 y Asociados**  
INGENIERÍA

### Un completo equipo de ingenieros a su servicio:

- Naves agrícolas, ganaderas e industriales, industrias agroalimentarias.
- Proyectos eléctricos, calefacción, gas, aire acondicionado.
- Transformaciones en regadío (nivelaciones, aspersión, goteo).
- Embalses, bombeos, aprovechamientos hidroeléctricos.
- Urbanizaciones (pavimentaciones, saneamiento, abastecimiento...).

C/ Aragón, 7, 3.º Dcha. - Tel. 976 66 43 61 - EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Presupuesto salió adelante con los votos del PSOE y la abstención de IU

## «Una Hacienda municipal saneada es la mejor garantía de desarrollo y bienestar para los ejejanos»

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros ya tiene presupuesto para 1999. Así se acordó en el pleno ordinario del pasado 22 de diciembre, que dio luz verde a una previsión de ingresos y gastos que asciende a la cantidad de 2.136.143.930 pesetas.

Según el Concejal Delegado de Hacienda, el criterio que ha regido la elaboración de este presupuesto ha sido el mantenimiento del equilibrio financiero de las arcas municipales, en otras palabras, la decisión firme de no gastar ni un duro más

Los ingresos ordinarios previstos ascienden a 1.184.556.629 pesetas, mientras que los gastos ordinarios suman 1.164.507.035 pesetas. Esa diferencia de 20 millones será destinada —según el concejal de Hacienda, Javier Lambán— a financiar inversiones.

Según Lambán, tanto los ingresos como los gastos están calculados de un modo ya diría que muy precavido, para no pillarnos los dedos. De esa forma, cuando es necesario gastar por encima de lo que figura en el documento inicial, lo hacemos si tenemos constancia de que han aumentado también los ingresos y disponemos de margen.

El capítulo 1 —gastos del personal laboral y funcionario— asciende a 485.679.829 pesetas, suponiendo un 41,5 % del total del gasto corriente. En comparación con otros Ayuntamientos similares, es muy bajo.

El capítulo 2 —suministros y adquisición de bienes y servicios— asciende a 378.374.000 pesetas. Con él se financian todas las compras, mantenimientos, programas culturales, sociales y deportivos, etc. Éste es el capítulo que más aumenta a lo largo del año respecto a las previsiones iniciales.

El capítulo 4 —transferencias corrientes— asciende a 143.852.784 pesetas. Están incluidas en él todas las cantidades que el Ayuntamiento asigna en forma de subvenciones a otras entidades públicas y privadas: juntas vecinales de los barrios, asociaciones culturales, sociales o deportivas, peñas y otras entidades festivas, empre-

de lo que ingresamos. Ésa es la única forma de mantener una Hacienda saneada, que, a su vez, es la única forma de asegurar a medio y largo plazo las políticas de desarrollo y de bienestar.

De la cantidad total, 1.164.507.035 pesetas se destinan a financiar gastos corrientes, mientras que se prevén unas inversiones de 914.636.667 pesetas.

El presupuesto salió adelante con los votos de los concejales del PSOE. La representante de IU se abstuvo, argumentando que era un presupuesto

poco ambicioso, aunque consideró positivo el incremento de las partidas de políticas sociales y sobre todo, su desglose por capítulos.

Por su parte, los concejales del PAR y del PP lo votaron en contra, basando su negativa en el bajo nivel de ejecución de las inversiones de 1998 y en el excesivo incremento del gasto corriente respecto a las previsiones iniciales de ese mismo ejercicio.

Una vez más, Ejeja de los Caballeros ha sido uno de los primeros Ayuntamientos aragoneses que ha aprobado las cuentas del ejercicio venidero.

sas por creación de empleo o la propia sociedad municipal SOFEJEJA.

Los capítulos 3 y 9 incluyen la carga financiera. El capítulo 9 —intereses— asciende a 60.389.033 pesetas. El capítulo 9 —amortizaciones— asciende a 96.240.389 pesetas. Sumados los dos, suponen una deuda municipal de las más bajas de Aragón en relación con el volumen total de ingresos ordinarios.

El capítulo 6 —inversiones— asciende a 914.636.667 pesetas. Según el concejal de Hacienda, este capítulo es, en realidad, un catálogo de las necesidades que tienen Ejeja y sus barrios. Para algunas, ya tenemos subvenciones concedidas por otros organismos. Otras, tendremos que acometerlas tengamos o no tengamos subvenciones. Pero otras muchas sólo las haremos si, a lo largo del año, obtenemos ayudas de la Diputación Provincial o de la Diputación General. Si no, quedarán para otro año. Si las hicieramos todas a costa de las arcas municipales, como piden PAR y PP, arruinaríamos al Ayuntamiento en dos años.

En el debate de este Pleno, el PAR solicitó la devolución del impuesto de bienes inmuebles por considerarlo excesivo, propuesta rechazada por el PSOE, que le recordó al PAR que este impuesto había sido aprobado por unanimidad.

Con objeto de dar a conocer los elementos más significativos de este presupuesto, LA VOZ DE EJEJA ha realizado un resumen que se desarrolla en esta misma página y en las dos siguientes.

## El desarrollo agroindustrial: prioridad municipal para 1999

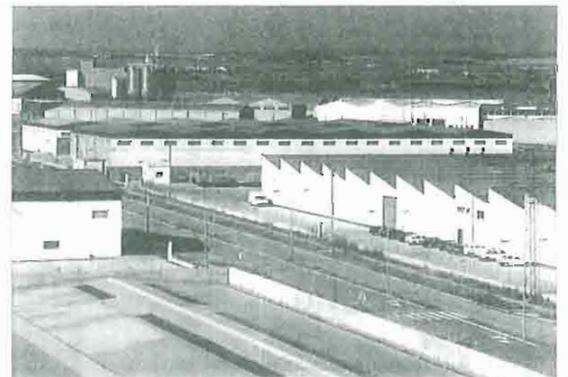
La marcha de Heinz Ibérica y la necesidad de reconstruir un tejido industrial que le permita a Ejeja rentabilizar económica y socialmente todo su potencial agrícola; ésta ha sido para el gobierno municipal la prioridad absoluta a la hora de elaborar el presupuesto.

Pero, para 1999, la apuesta municipal más fuerte en esta materia está reflejada en el capítulo de inversiones. Concretamente, 91.200.000 pesetas, que se destinarán en gran medida a la adquisición del suelo industrial necesario para la ampliación de algunas industrias agroalimentarias actuales y para la posible instalación de otras nuevas.

Por otra parte, el Ayuntamiento pretende impulsar la transformación pendiente de algunos sectores de Bardenas II en los que existen tierras comunales. Para ese fin, ha previsto dos actuaciones, por valor de 30 millones de pesetas, en los sectores VIII y XIII de Sora.

El desarrollo agroindustrial, concebido como una política global que abarca varios campos de actuación, tiene a la Feria de Ejeja como un instrumento a su servicio, organizada —como se sabe— por el Ayuntamiento junto con la Asociación del Comercio. Dicha Feria se gestiona desde SOFEJEJA, la sociedad municipal

Por otro lado, el capítulo 4 contempla una partida de 37 millones de pesetas destinada a subvencionar el alquiler de naves municipales y a compensar impuestos a las empresas que generen empleo en el municipio.



cuyo consejo de administración, en reunión celebrada el día 15 de diciembre, dio el visto bueno a un presupuesto estimado para 1999 de 33.653.719 pesetas.

Además de gestionar la Feria, SOFEJEJA dirige una Oficina de Promoción del Polígono de Valdeferrín y realiza otras tareas relacionadas con la promoción y el desarrollo del municipio.

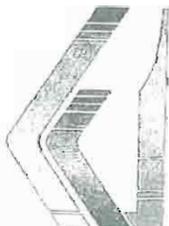
Como se ha publicado ya en diferentes medios de comunicación, existen en este momento varias propuestas para ampliar el

tejido agroindustrial de Ejeja de los Caballeros.

Una de ellas consiste en ampliar Conservas «El Arba», con la participación de diversas cooperativas, incluida la Cooperativa «Virgen de la Oliva».

Los otros proyectos suponen la instalación de industrias conserveras de nueva creación, relacionadas con el tomate y la fruta.

Todas estas iniciativas dependen del apoyo que les preste el Gobierno de Aragón.



# CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63  
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

## Plan Bienal de Equipamientos e Infraestructuras de los Barrios

En octubre de 1997, la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio —formada por los alcaldes de los barrios y presidida por el alcalde de Ejeja— realizó una evaluación de las actuaciones llevadas a cabo en los barrios desde el comienzo del actual mandato corporativo (junio de 1995). Con las actuaciones e inversiones que quedaban pendientes, la Comisión elaboró un Plan de Equipamientos e Infraestructuras, que el Ayuntamiento se comprometió a ejecutar entre los ejercicios de 1998 y 1999.

Además de las comentadas a pie de las fotos anexas, figuran en el presupuesto las siguientes actuaciones: mejora de zonas verdes, mejora de infraestructuras y equipamientos culturales y sociales, terminación del campo de fútbol de Rivas, frontón de Bardenas, reformas de las piscinas, mejoras en la electrificación de zonas deportivas, señalización de las calles de Farasdués o redacción de proyectos de renovación de servicios urbanísticos (Calle Nueva de Santa Anastasia, por ejemplo), entre otras.

Finalmente, figura en el presupuesto una partida de 25 millones para la mejora del abastecimiento de agua de todos los barrios, para acometer por fases un proyecto que asciende a más de 120 millones. No obstante, el Alcalde está haciendo gestiones para tratar de adelantar esa inversión mediante alguna fórmula imaginativa.

Dicho proyecto consiste en suministrar directamente a los barrios desde la nueva potabilizadora, mediante la correspondiente red de tubería.

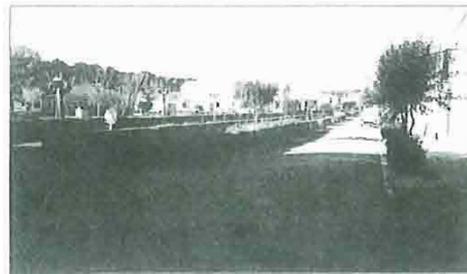
De este modo, el suministro de agua potable de los barrios quedará definitivamente solucionado con el mejor de los sistemas posibles.



**Calles de Pinsoro**

El Ayuntamiento está a punto de adjudicar una obra de pavimentación de los viales de los barrios por valor de 10.000.000 de pesetas, procedentes del Plan de Equilibrio Provincial de la Diputación de Zaragoza.

Dicha obra se desarrollará en diferentes barrios. Pinsoro entre ellos.



**Paseo del Caudillo (Bardenas)**

Este paseo, principal entrada del barrio, será próximamente renovado, una vez que se salven los problemas legales derivados de la calificación de parte del suelo. Para ello, el Ayuntamiento contará con una subvención de 7.200.000 pesetas de la Diputación Provincial de Zaragoza.



**Plaza de la Iglesia (Santa Anastasia)**

La remodelación de esta plaza ha sido largamente reivindicada por la Junta Vecinal, que se ha hecho eco de las quejas del vecindario, fundamentalmente de los usuarios de la iglesia. También para esta actuación existe una subvención ya aprobada de la Diputación Provincial, de 9 millones de pesetas.



**Fuente Vieja de Farasdués**

Muchas de las obras previstas en el Plan Bienal de los Barrios consisten en el adecentamiento de parques y zonas verdes. Tal es el caso de la fuente vieja de Farasdués, un espacio que, después de que esté limpio y rehabilitado, constituirá uno de los rincones más encantadores de todo el municipio.

## Obras de urbanización en el Casco Antiguo y el Ensanche

A lo largo del actual mandato, el Ayuntamiento ha desarrollado dos actuaciones importantes en relación con el Casco Antiguo: la consolidación de la cantera de San Gregorio y la urbanización de Mediavilla y adyacentes. En 1999, para completar esas dos actuaciones, el Ayuntamiento va a promover otros proyectos, dentro de lo que pretende ser una acción continuada de rehabilitación y mejora de la parte antigua de la ciudad.

También en el Ensanche se han desarrollado diversas actuaciones, siendo las más llamativas la apertura de Sñues Ubiola, la renovación de algunos pavimentos y el inicio de la remodelación de la Avenida de Cosculluela, remodelación que el Ayuntamiento intentará terminar a lo largo de 1999.

Además de las comentadas al pie de las fotos anexas, el Ayuntamiento pretende ir acometiendo, poco a poco, conforme obtenga subvenciones, las siguientes actuaciones:

- Mejora de iluminación y jardines de Paseo del Muro y otros.
- Urbanización del Camino de Castejón.
- Urbanización de la carretera de Erla.
- Mejora de abastecimiento de la calle Abadía.
- Urbanización de los accesos a Plaza de Toros y campo de fútbol.
- Remodelación de las calles Zaragoza, Huesca y Teruel.
- Renovación de servicios de Martín Blesa y adyacentes.
- Urbanización de la Plaza de Salmerón, con la construcción de un parking subterráneo.



**Obras complementarias de la Corona**

Para concluir el adecentamiento que supuso la consolidación de la cantera, es preciso urbanizar todos los espacios que todavía no están pavimentados y embellecer así un barrio que Ejeja tiene que redescubrir.

Para ello, se va a realizar una inversión de 20 millones de pesetas, subvencionada al 70% por la Diputación.



**Terminación del acceso a Las Eras**

El Ayuntamiento está a punto de sacar a concurso la terminación de las obras de acceso al barrio de las Eras desde el Paseo de la Constitución, cuya primera fase está en este momento realizándose. Para su conclusión, es precisa una inversión de 24.500.000 pesetas, para la que la Diputación también ha aprobado una inversión del 70%.



**Plaza de la Diputación**

Dentro del Plan de Modernización del Ensanche, se prevé ir renovando paulatinamente todos los espacios que configuran esta parte de la ciudad.

Para 1999, está prevista la renovación de la Plaza de la Diputación. Esta renovación se incluirá dentro de una actuación global evaluada en 46 millones de pesetas, de las que también aportará la Diputación un 70%.



**Avenida de Cosculluela**

También la renovación de la Avenida de Cosculluela se incluirá dentro de ese Plan de Modernización del Ensanche.

Hasta ahora, se han ido renovando las aceras. La siguiente fase consistirá en renovar los pavimentos y en buscar otras soluciones a las zonas ajardinadas.

### Se duplica el presupuesto para programas de mujer, juventud y tercera edad

Los programas de actividades de juventud, mujer y tercera edad, que en 1998 tenían un presupuesto de 7 millones, tendrán en 1999 un presupuesto de 13 millones de pesetas.

Con motivo de la entrada en funcionamiento del Centro Cívico, el Ayuntamiento quiere reforzar las políticas dirigidas a esos sectores de la población, que tendrán en el nuevo edificio la sede principal de sus actividades lúdico-formativas.

Las políticas de mujer y juventud deberán tener el aval de los correspondientes consejos sectoriales, que se constituirán inmediatamente.

### Nuevas propuestas culturales: Gran Premio Nacional de Canto Coral, terminación del Archivo Histórico y recuperación de la Bienal de Pintura y Escultura

El Ayuntamiento aumentará su oferta cultural en 1999, a través —entre otras cosas— de la creación de un nuevo circuito entre las ciudades medianas de Aragón, que vendrá a añadirse al ya tradicional Circuito de las Artes Escénicas y Musicales de Aragón.

Por otra parte, se propone recuperar la Bienal de Escultura y Pintura, un concurso artístico que mantuvieron las dos primeras corporaciones democráticas y que alcanzó entonces un considerable nivel dentro de la Comunidad Autónoma.

Ya ha sido presentado el Gran Premio Nacional de Canto Coral, que celebrará su primera edición en mayo de 1999, precisamente en Ejea de los Caballeros, reforzando más sí cabe el prestigio de esta ciudad en el ámbito del coralismo.

Finalmente, el Ayuntamiento tiene previsto terminar y organizar el acceso de los investigadores al Archivo Histórico Municipal de Ejea de los Caballeros. Una documentación tan rica como la que allí se conserva debe ser usada convenientemente y con las máximas garantías.

Ésas son algunas de las novedades culturales para 1999, que tienen su correspondiente reflejo presupuestario.

### Creación de la sociedad promotora del Hospital Comarcal

Desde marzo de 1998, el Ayuntamiento dispone de un proyecto para impulsar por fases la construcción de un Hospital Comarcal de titularidad pública.

Lógicamente, toda la comarca aspira a que el Hospital lo construya y lo gestione directamente el INSALUD, como ocurre en Calatayud, Alcañiz o Barbastro.

No obstante, para el caso de que no sea así, el Ayuntamiento de Ejea está dispuesto a constituir una sociedad que promueva la construcción del Hospital y lo gestione después mediante un convenio con el INSALUD. Para ese fin, ha consignado en el presupuesto de 1999 una partida de dos millones de pesetas, como aportación inicial a esa sociedad.



Proyecto de la piscina. Al fondo, frontón cubierto

## La piscina cubierta climatizada, en 1999

La piscina climatizada —un elemento de la Ciudad Deportiva por el que el Ayuntamiento lleva luchando varios años— empezará a construirse en 1999. El equipo de gobierno municipal ha decidido utilizar para ese proyecto el dinero que le corresponde a Ejea dentro del Fondo Autonómico de Inversiones de 1999, cuya cuantía no será inferior a los 70 millones de pesetas.

De esa forma, será posible contratar la primera fase (90 millones) en el primer semestre de 1999, para terminarla en el año 2000. El presupuesto total asciende a 185 millones de pesetas.

Según el proyecto, que ha redactado el arquitecto Jorge Chóliz, la piscina climatizada estará adosada al frontón cubierto y dispondrá de las correspondientes instalaciones de ventanas, servicios, graderíos y salas, que posibiliten el uso polivalente de la misma.

El proyecto prevé también un vaso de 25 x 12,5, con rebo-

sado perimetral completamente equipado para la enseñanza y la competición. Constará de playas laterales de al menos 2,50 metros de anchura, siendo mayores las de ambos extremos de la piscina.

El vestuario estará dispuesto para uso individual o de grupos, con sus correspondientes taquillas, aseos o duchas. Habrá una zona de graderío separada del vaso y existirá un acceso común para la piscina y para el frontón existente. La zona de sótano estará destinada a instalaciones de depuración y climatización.

### EL ALBERGUE JUVENIL Y EDIFICIO SOCIAL

También prevé el Ayuntamiento impulsar, en la Ciudad Deportiva, la construcción de un albergue juvenil, anexo a un edificio que disponga de servicios de hostelería y permita la actividad social de las secciones deportivas.

Para ello, el Ayuntamiento está buscando la participación de la iniciativa privada, mediante un modelo similar al que se pretende utilizar en la explotación del camping de Bolaso.

Otras actuaciones pendientes en la Ciudad Deportiva son las siguientes: circuitos viales, parque infantil, rocódromo y pista infantil de patinaje, contempladas todas ellas en el presupuesto a la espera de que el Ayuntamiento obtenga ayudas para realizarlas.

## Terminación de los equipamientos culturales y educativos



Centro Cívico.



Conservatorio musical.



Centro de Formación.

El presupuesto contempla una partida de 25 millones para terminar de equipar el Centro Cívico, fundamentalmente la Biblioteca, único servicio cuyo amueblamiento no se ha contratado todavía.

Para terminar la restauración del silo viejo e instalar en él el

Conservatorio de Música, se una planteado una dotación presupuestaria de 20 millones de pesetas.

Finalmente, se han previsto 23 millones para terminar el Centro de Formación Ocupacional, situado junto a la EFA.

Éstas dos últimas actuaciones están vinculadas a la Escuela Taller Siglo XXI.

Una vez concluidas estas actuaciones, Ejea habrá completado el equipamiento cultural y educativo que proyectó el Ayuntamiento en 1994 y deberá plantearse otros objetivos en esta materia.

## Hospital Comarcal CINCO VILLAS

LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

### REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.

**Enajenación del Parking de La Llana**

La enajenación de las plazas del parking que se va a construir en el barrio de La Llana se aprobó en la Comisión de Gobierno del 22 de diciembre pasado. Éste es un trámite previo a la subasta de los garajes, que se construyen en terrenos de propiedad municipal.

La finca donde se van a construir los aparcamientos subterráneos y la plaza que se ubicará sobre ellos tiene una superficie de 1.279 metros cuadrados, de los cuales 1.196 metros cuadrados se dedicarán a plazas de garaje. El proyecto técnico tanto de los aparcamientos como de la plaza ha sido redactado por el arquitecto ejeano Cruz Díez. El precio con el que saldrán a subasta las plazas de garaje será de 862.069 pesetas, IVA excluido.

Con este proyecto —plaza y aparcamiento subterráneo— se dotará al barrio de La Llana de un espacio urbano que complementa todas sus dotaciones de infraestructuras.

**Concurso para la adjudicación de un camping en Bolaso**

El pasado 22 de diciembre fue aprobado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en Comisión de Gobierno, el pliego de cláusulas administrativas regulador del concurso para la adjudicación de la concesión de unos terrenos de dominio público situado junto a la Estanca de El Bolaso, con objeto de la construcción y explotación de un campamento público de turismo y un bar-restaurante. A partir de esta aprobación se inicia todo el proceso para la adjudicación del concurso.

La idea de la construcción de un camping turístico en el entorno de El Bolaso no es nueva, ya que al final de los años 70 se barajó esa posibilidad aunque no llegó a buen puerto. Ahora lo que se pretende es habilitar un espacio para la acampada turística con servicio de bar-restaurante.

Por El Bolaso pasan a lo largo del año numerosos visitantes, sobre todo los fines de semana, aumentando estas visitas ostensiblemente en verano. La mayoría de los turistas proceden de Zaragoza capital y muchos de ellos son pescadores que se sienten atraídos por el Embalse de El Bolaso. Además, hay que tener en cuenta que desde Zaragoza hasta Ruesta. El Bolaso será el único camping que los turistas podrán encontrar a medio camino de la Ruta del Románico de las Cinco Villas.

Será la futura sede de un centro de enseñanza musical

**El Silo Viejo se cede a la Asociación Ateneo Musical de Ejea**

El llamado Silo Viejo, situado en la calle Joaquín Costa y que en la actualidad es la sede de la Escuela Taller siglo XXI, la cual lo está rehabilitando, será la futura sede de un centro de enseñanzas musicales. La gestión de dicho centro será realizada por la «Asociación Ateneo Musical de Ejea de los Caballeros», para lo cual el Ayuntamiento de Ejea, propietario del edificio, le ha cedido su uso.

La cesión, que se acordó en la Comisión de Gobierno del 22 de diciembre pasado, se hace en precario y está motivada por el interés público que la «Asociación Ateneo Musical», que no tiene ánimo de lucro, desarrolla en el municipio ejeano. La Asociación es el soporte administrativo sobre el que se sustenta la Unión Musical Ejea, con la Escuela de Educandos de la Banda.

Entre las prescripciones del contrato de cesión del Silo Viejo se especifica que sus instalaciones habrán de ser destinadas exclusivamente para el uso de la enseñanza musical. Además, la «Asociación Ateneo Musical», al ser una entidad privada, no queda en relación de dependencia respecto del Ayuntamiento de Ejea, ni éste presta conformidad o



aquiescencia alguna, por lo que no se hace responsable ni directa ni subsidiariamente de los daños o morales que, por acción y omisión de cualquier clase puedan producirse dentro del Silo viejo.

Después de consolidar la banda de música —la Unión Musical Ejea— y la Escuela de Educando, el siguiente proyecto de la «Asociación Ateneo Musical» es la creación de un Centro de Música de Grado Medio homologado por el Ministerio de Educación y cultura y reconocido para expedir títulos oficiales. Precisamente la sede de ese Centro de Grado Medio será el Silo Viejo, cuyas instalaciones interiores están concebidas para la enseñanza de la música.

A este proyecto de Centro de Grado Medio podría incorporarse Musical Xeya, que en la actualidad gestiona un Centro de Grado Elemental. De este modo, la enseñanza de la música en Ejea tendrá un único centro, con lo que la operatividad docente y la rentabilidad económica estarán garantizadas. La fórmula de gestión del centro sería mixta, con apoyo material y económico del Ayuntamiento de Ejea y gestión administrativa de la «Asociación Ateneo Musical».

La «Asociación Ateneo Musical» encarna el sólido compromiso entre el Ayuntamiento, los alumnos, sus padres y los profesores, por asentar en Ejea de los Caballeros un proyecto serio de enseñanza y práctica de la música.

LE  
DEJAMOS  
SU OPEL  
COMO  
EL PRIMER DÍA



**RECAMBIOS ORIGINALES OPEL**

ENCARECIMIENTO BUENAL PORQUE EN OPEL SÓLO LE PONDEMOS RECAMBIOS ORIGINALES. LA MISMA BATERÍA, LAS MISMAS RUEDAS, CORREAS, PASTILLAS DE FRENO, EL PRIMO ACOTE O TUBO DE ESCAPE... ¡MÁS OPEL CON GARANTÍA DE UN AÑO Y SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE PARA QUE SU VEHÍCULO SE CONSERVE COMO EL PRIMER DÍA. PERFECTO.



OPEL

**EVELIO SUERO, S.A.**

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Telf. 66 42 80  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL. MEMBRES POR EXPERIENCIA.



**TALLERES  
J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: 976 66 08 79  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**SUMELZO, S. A.**  
OBRIAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



**IMPRENTA FÉLIX ARILLA, S. L.**

ESTABLECIDA EN 1955

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 38  
Teléfono 976 66 94 35 - Fax 976 66 28 12  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza

Castañer, 9. Dpto. 04. 2

Teléfono y Fax: 976 23 58 20 50004 (Zaragoza)





Una casa ejeana presentada al III Premio de Restauración de Fachada de la Diputación de Zaragoza

A propuesta del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, la rehabilitación de la casa ubicada en la calle Lagunas, cuyo propietario es don José Carnicer Borao, ha sido presentada al III Premio Anual de Restauración de Fachadas en Viviendas que convoca la Diputación Provincial de Zaragoza. El objetivo de esta convocatoria es premiar las acciones de la iniciativa privada en la recuperación de edificios antiguos, sobre todo en lo que se refiere a sus fachadas.

En este sentido, la casa propuesta por el Ayuntamiento de Ejea es un ejemplo de buen gusto y de respeto al medio urbano, por lo que supone de recuperación de un edificio particular inserto en el Casco Histórico ejeano.

**La 3.ª Feria de Ejea cierra su plazo de inscripción el próximo 15 de enero**

La III Feria de Ejea tiene previsto el cierre de su plazo de inscripción el próximo 15 de enero. Con este trámite termina la primera fase en la organización de la Feria de Ejea de 1999, es decir, la recepción de solicitudes de los expositores que pretenden participar en ella. En el momento del cierre de esta edición de LA VOZ DE EJEA, las solicitudes llevaban un buen ritmo de llegada al Registro General del Ayuntamiento de Ejea.

Propuesta de IU aprobada por unanimidad

**El Ayuntamiento de Ejea declara persona «non grata» a Pinochet**

A través de una moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó en el Pleno del pasado 22 de diciembre la declaración de personas *non gratas* a los genocidas, torturadores y terroristas del cono sur latinoamericano, especialmente de Augusto Pinochet.

Dada la actualidad del caso de la posible extradición a España para ser juzgado por crímenes contra la humanidad del general Pinochet, insertamos de forma textual la moción de IU aprobada. Esta propuesta recibió el apoyo de todos los grupos políticos municipales.

*Con motivo de la detención en Londres del ex dictador chileno Augusto Pinochet Ugarte, y su posible extradición a España para responder por los españoles desaparecidos en Chile como consecuencia del golpe de estado de septiembre de 1973, se ha abierto una esperanzadora posibilidad de hacer justicia a la memoria de todos los desaparecidos, torturados y asesinados por las dictaduras militares del cono sur latinoamericano en las últimas décadas del siglo XX.*

*Este Ayuntamiento, con tal motivo, expresa:*

*1. Su más enérgico rechazo a cuantos actos puedan ser calificados de crímenes contra la humanidad y de violaciones de derechos humanos, independientemente*

*de dónde, cómo y quiénes los cometan.*

- 2. Su convencimiento de que los crímenes contra la humanidad no pueden ni deben quedar impunes a la luz de los numerosos convenios internacionales sobre violación de derechos humanos y torturas aprobados desde 1945.*
- 3. Su apoyo a la creación de un Tribunal Penal Internacional de carácter estable que, resolviendo toda posible duda en el ordenamiento jurídico internacional vigente, juzgue estos casos criminales.*
- 4. Su solidaridad con las víctimas de las dictaduras militares del cono sur la-*



*latinoamericano, y con sus familiares y compañeros.*

- 5. Su consideración de personas «non gratas» a los torturadores, asesinos, genocidas y terroristas que protagonizaron las agresiones a la dignidad humana y que violaron los derechos humanos de forma flagrante y reiterada en las dictaduras militares del cono sur latinoamericano.*

# EJEA

## de los CABALLEROS

Calidades de primera a un precio inmejorable

# PISOS

## PASEO DEL MURO

**TUDECO**

CONSTRUYE Y PROMUEVE

Información y solicitudes  
**948 82 75 10**  
C/ Pablo Sarasate, 8 - bajo - TUDELA

**OFICINA EN EJEA**  
ANTIGUO BUTANO PUJOL

**TARDES**  
4,30 a 7,45

MEMORIA DE CALIDADES	
SUELOS	PARQUET DE ROBLE CERAMICAS DE 1ª CALIDAD
PUERTAS	PUERTAS EN ROBLE PUERTA DE ENTRADA DE SEGURIDAD
VENTANAS	MANUANO EN GIGOR BLANCO
CRISTALES	CLIMALIT
SANITARIOS	SERIE DAMA GRIFERIA MONOMANDO BATERIA DE HIDROMASAJE
ELECTRICIDAD	TOMAS 2V Y 11V PARABOLICA PORTERO AUTOMATICO
CALEFACCION	RADIADORES ALUMINIO COMODERA ESTANCA
PINTURA	PLASTICALISA

Después de la apertura oficial de la nueva puerta del Ayuntamiento

## Representantes de las cinco corporaciones democráticas celebraron el 20 Aniversario de la Constitución

El pasado 6 de diciembre se celebró el acto central del programa diseñado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para conmemorar el 20 Aniversario de la Constitución Española.

El acto institucional propiamente dicho, que tuvo lugar en el Salón de Sesiones, estuvo precedido por la apertura de la nueva puerta de la Casa Consistorial, que comunica las dependencias municipales con la Plaza de la villa.

Ambos momentos estuvieron protagonizados por Mariano Berges, Fernando Acín y Eduardo Alonso, tres de los cuatro alcaldes que ha tenido esta ciudad desde las primeras elecciones democráticas.

El acto contó con una numerosa asistencia de público, que llenó totalmente el Salón de Sesiones y la antesala del mismo. Destacó la presencia de miembros de las cinco Corporaciones democráticas, muchos de los cuales compartieron después una comida de confraternización.

Desde la presidencia, Berges, Acín y Alonso destacaron la importancia de que España haya podido celebrar, por primera vez en su historia, veinte años de paz y convivencia democrática.

Tomó la palabra, en primer lugar, Mariano Berges, alcalde entre 1979 y 1983, al frente de una Candidatura Progresista Independiente. Berges realizó una brillante reflexión sobre el sentido profundo de la Constitución, ligado a la experiencia concreta del municipalismo. Finalizó su intervención proponiendo que se le dé al actual Parque Central el nombre de Parque de la Constitución.

Habló, a continuación, Fernando Acín, alcalde entre 1987 y 1991, al frente de una candidatura del PAR. Alabó Acín los logros alcanzados por España des-

de la aprobación de la Constitución. La parte fundamental de su discurso la dedicó, no obstante, a denunciar los intentos de privar a este municipio y a esta comarca de algunos de los recursos más importantes de que dispone, como es el agua, una injusticia poco compatible con el espíritu constitucional.

Cerró el acto, Eduardo Alonso, alcalde desde 1991 en representación del PSOE. Disculpa primero a Carmelo Urbón, alcalde entre 1983 y 1987, que no pudo asistir por enfermedad y dedicó a continuación unas palabras a la memoria de Zacarías Clemente Pradel, el único concejal de la democracia que ya ha fallecido. Después de glosar el significado y los valores de la Constitución de 1978, Alonso expresó su opinión respecto a la inconveniencia de reformarla si no es mediante un consenso igual o mayor que el que tuvo en el momento de su aprobación.

Antes de invitar a los asistentes a compartir un vino español en las propias dependencias municipales, Eduardo Alonso explicó que la apertura oficial de la nueva puerta simbolizaba perfectamente el sentido del acto que



se acababa de celebrar. Por una parte, supone la culminación de una reforma material de la casa Consistorial que ha corrido paralela a la reforma política y a la democratización de la administración local ejeana, en un proceso que ha tenido como protagonistas a las cinco corporaciones de la democracia. Por otra parte —explicó el alcalde— simboliza la apertura de la administración a los ciudadanos y la relación transparente y fluida que debe existir entre éstos y el gobierno municipal.

Momentos antes, Berges, Acín y Alonso habían inaugurado ese nuevo acceso a la Casa Consistorial mediante el tradicional corte de cinta.

Los responsables municipales consideran que, a partir de ahora, todos los años debería celebrarse adecuadamente el Día de la Constitución.

También consideran interesante repetir la experiencia realizada este año en las escuelas e institutos del municipio. La reflexión sobre los valores constitucionales trasladada a la población infantil y adolescente hará posible que Ejea de los Caballeros sea un vivero permanente de demócratas.



### COMPañIA DE BEBIDAS PEPSICO ESPAÑA

#### INFORMA

A partir del día 4 de enero de 1999 el nuevo distribuidor de las marcas **PEPSI, 7UP, KAS, KASFRUIT, RADICAL I, GREIP** para la zona de Ejea de los Caballeros será:

**DISTRIBUCIONES YUBERO, S. L.**

POLIGONO INDUSTRIAL DE VALDEFERRIN, s/n

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

TELÉFONO 976 66 24 98



**DESMONTES**

**HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35

Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17

EJEA DE LOS CABALLEROS



Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>  
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.  
 Redacción: José Luis Jericó Lamban.  
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó  
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas  
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.  
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.  
 Depósito Legal: Z-501-94  
 Impreso en papel reciclado.

## EDITORIAL

La importancia que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en el ámbito local, ha otorgado a la celebración del 20 Aniversario de la Constitución se corresponde perfectamente con la propia trascendencia del hecho, tanto por lo que significa históricamente —nunca vivió España un periodo tan prolongado de paz y democracia— como por la oportunidad que nos depara para reafirmar el compromiso democrático de los ciudadanos que la votamos en 1978 o para animar a adquirir ese compromiso a los que, en aquella fecha, todavía no habían nacido.

Tres hitos materiales darán testimonio, en el futuro, de esta celebración: el monolito de los alumnos de enseñanza primaria clavado en el Parque Central, la nueva puerta de la Casa de la Villa —abierta oficialmente el día 6 de diciembre de 1998, justo 20 años después del referéndum constitucional— y una placa en una sala del Centro Cívico, que señala la circunstancia de que la primera actividad de dicho Centro giró precisamente en torno a la efeméride constitucional.

El monolito es una invitación a la esperanza. Mucho interés tenía el Ayuntamiento en dar a conocer a los jóvenes el significado de la Constitución. Ellos no han conocido otro sistema político que la democracia y no tienen, por tanto, la posibilidad de valorarlo en comparación con otro distinto, en relación, en definitiva, con el régimen autoritario que conocimos los más mayores. Por eso, se quiso que la celebración del 20 Aniversario se centrara sobre todo en la charla y el debate con los alumnos de los centros educativos, para hacer con ellos esa reflexión y para que tomaran conciencia de que la pervivencia de la democracia depende de que ellos la quieran y la defiendan, de que no la dejen morir por falta de participación y por desidia cívica.

Pero, como Ayuntamiento, le correspondía a la Corporación trasladar también la celebración al ámbito municipal, donde la reflexión conduce inevitablemente a la casi puntual coincidencia con otro vigésimo aniversario, el de las primeras elecciones democráticas, y a la insatisfactoria constatación del progreso experimentado por la ciudad en todos los aspectos desde 1973, siguiendo siempre la senda marcada por la Constitución y aprovechando las posibilidades de desarrollo y de bienestar que ofrece la Carta Magna.

Ninguna imagen podía expresar mejor esa conmemoración que la presencia de tres de los cuatro alcaldes de la etapa constitucional, que, acompañados por concejales de las cinco corporaciones democráticas, presidieron un acto institucional el mismo día 6 de diciembre e inauguraron la nueva puerta de la Casa Consistorial, culminación de una reforma material del edificio que los ha tenido a todos ellos como protagonistas y que ha discurrido paralela al proceso de reforma de la propia administración local y al acercamiento de la misma a los vecinos.

Era importante, finalmente, que la efeméride sirviera para renovar nuestra adhesión a la Constitución y a la confirmación de su vigencia, máxime en un momento en el que algunos la cuestionan y piden abiertamente su modificación.

En ese sentido, fue altamente significativa la presencia en Ejea de los Caballeros de Jordi Solé Tura, uno de los llamados padres de la Constitución. Su conferencia, que dió al Ayuntamiento la oportunidad de dedicar al 20 Aniversario de la Constitución la primera actividad celebrada en el nuevo y flamante Centro Cívico, como consta en la correspondiente placa, fue un alegato contra cualquier aventurerismo político que suponga romper el consenso con el que nació el texto en 1978.

Por lo demás, en la misma idea había incidido pocas semanas antes, en este mismo periódico, Cristóbal Montes, diputado del PP en las Cortes de Aragón, poniendo de manifiesto que, al menos en este importante asunto, los dos principales partidos españoles están básicamente de acuerdo.



## Carta al año 99

Valero Benavente

*lonización para... vuestros con-  
sejeros, aquí en la Tierra, se  
han olvidado otra vez (segura-  
mente sin querer); también os  
pido por las obras carreteras  
que cruzan la comarca y que ya  
os pedí hace años (se os habrá  
olvidado con tanto jaleo); no  
quisiera olvidarme de pedir  
algo que también ha quedado a  
medias y que son esas cosas de  
sanidad, especialistas y a lo mejor  
el inicio de un pequeño hospi-  
tal (mi tío baja casi todos los  
días a Zaragoza y es pobre).*

*Me han dicho mis hermanos  
mayores que no se me olvide pe-  
dir cosas que tienen que ver  
con el agua; regadíos, Yesa, etc...  
porque según ellos todos tenemos  
que pedir lo mismo para que lo  
traigáis.*

*Queridos reyes: estoy muy  
nervioso porque quizá esté pi-  
diendo muchas cosas aunque  
comparándolas con lo que pro-  
meten por ahí otros reyes me  
quedo corto.*

*Me gustaría pedirte también  
que los niños mayores que no be-  
ban tanto alcohol porque hay un  
informe de hace pocos años en el*

*que contaban que esta comarca  
era una de las que más consumo  
había; las drogas y esas cosas  
malas las podrías quitar y así  
cuando yo sea mayor no tendré  
problemas con mis amigos. Tam-  
bién quiero que regaléis a todos  
un manual de ecología para que  
unos sepan lo que es y otros no se  
pasen de saberlo.*

*Me dicen mis papás que os  
pide que el cerdo mejore (debe  
estar malito) y que la propina de  
la PAC no sea mayor que otros  
años (debéis de ser algo roñosos  
por lo que oigo).*

*Bueno os pediría muchas co-  
sas más pero se que ya es mucho  
para este año y quizá no lo pue-  
dan llevar todo vuestros palan-  
ganeros o pajes.*

*Queridos reyes Magos: mu-  
chos besos y gracias. Aunque no  
me traigáis nada me seguiré por-  
tando bien y no diré nada de  
vuestro alzheimer crónico.*

*P. D.: Papa Noel nos iba a  
traer no sé qué del impacto me-  
dioambiental de Yesa. Se le ol-  
vidó.*

## CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES  
MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Urbanización «Residencial Vega de Luchán» Ejea

Joaquín Costa, 38  
 Tels.: 976 66 44 99 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33  
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



# La Constitución, 20 años después

Jordi Solé Tura\*

La importancia de este vigésimo aniversario de la Constitución Española radica precisamente en que ha estado vigente ininterrumpidamente durante veinte años. Cuando uno examina lo que ha sido la historia política de España —tan difícil, tan complicada, tan brutal—, lo primero que observa es la inestabilidad constitucional. En España hemos tenido varias Constituciones desde el siglo XIX hasta nuestros días. Unas de ellas han sido constituciones muy reaccionarias, que han perdurado más. Otras han sido democráticas, y éstas han durado como máximo cinco años, acabando con una sublevación militar, un golpe de Estado, un régimen autoritario o una dictadura.

Por tanto, cuando hace 20 años nos enfrentamos a la tarea de elaborar la Constitución, el problema principal era saber si éramos capaces de hacer un texto que perdurase en el tiempo, que no excluyese a nadie, que integrase a todos. Creo que pasado este tiempo podemos afirmar que tenemos una Constitución que ha funcionado bien, que ha colaborado a la transformación de España y que permite hoy ver con mayor optimismo nuestro presente y futuro.

Sin embargo, no es suficiente con la celebración festiva, sino que debemos saber cómo y por

qué se hizo aquella Constitución, si sigue funcionando ahora y qué es lo que va a pasar con ella en el futuro.

Respecto al primero de los asuntos, todos recordaremos que, hace 20 años, Franco había muerto, aunque no el franquismo. Cuando empezamos a trabajar sobre la Constitución, los aparatos del Estado —las Fuerzas Armadas, la Policía, la Administración— seguían siendo los mismos del franquismo. Así pues, con aquellos mimbres teníamos que construir un futuro totalmente distinto. Además, teníamos que encontrar un sistema diferente de elaborar la Constitución, distinto al que había sido habitual en la historia de España, un sistema en el que no hubiera ni vencedores ni vencidos, sin imposiciones de unos a los otros. Teníamos que hacer, en definitiva, una Constitución de consenso.

Para acometer la labor consensuada de crear una nueva Constitución tuvimos que hacer grandes esfuerzos. Como anécdota, recuerdo el mes de agosto de 1977, en donde, con un calor espantoso, nos reunimos los siete diputados electos que fuimos encargados de redactar la ponencia constitucional. En torno a aquella mesa nos reuníamos personas que habíamos estado en bandos contrarios hasta entonces. Delante mío tenía a Fraga Iribarne, que había sido ministro del régimen anterior cuando a mí me metieron en la cárcel. De modo que la simpatía que yo le podía tener era perfectamente descriptible. Pero, también he de

reconocer, que el señor Fraga debía pensar: ahí está ese rojo peligroso, que en cuanto yo me dé la vuelta va a incendiar el Congreso.

A pesar de todo, nos decidimos a encontrar el mecanismo adecuado para poder avanzar en el trabajo. Éramos conscientes de que no todos teníamos la misma visión de las cosas: la separación entre Iglesia y Estado, el papel del Ejército, las Libertades Públicas, el sistema educativo, la igualdad entre los sexos, eran asuntos sobre los que teníamos diferentes ópticas. Lo que teníamos claro es que debíamos hacer un texto constitucional al que todos los partidos políticos allí representados pudiéramos apoyar sin reservas.

De todos los problemas con los que tuvimos que enfrentarnos en la redacción de la Constitución, que fueron muchos, destacaré el tipo de Estado que íbamos a crear. El franquismo había fraguado un sistema político dictatorial y centralista. Debíamos decidir si seguíamos con un Estado centralizado, o nos dirigíamos hacia un Estado con leves retoques regionales o a un Estado centralista con tres excepciones (Cataluña, País Vasco y Galicia), o si cambiábamos radicalmente de Estado. Por fin, decidimos elegir el Estado de las Autonomías, que creo es el cambio más sustancial que ha aportado a España la Constitución de 1978.

Detrás del modelo de Estado teníamos que resolver el problema de la enorme desigualdad que había creado en España un ancestral sistema político centra-

lista. Había zonas del país desarrolladas y zonas subdesarrolladas, con grandes emigraciones interiores y exteriores. Por tanto, teníamos que encontrar un sistema que equilibrara España y que distribuyese mejor los recursos públicos en la práctica y no sólo en la teoría.

En torno a la Monarquía, que ahora funciona bien y está generalmente aceptada, también se suscitaron controversias a la hora de hacer la Constitución. Ser monárquico o ser republicano era saber qué país se quería. Cuando llegamos al momento de hacer la Constitución teníamos una monarquía impuesta por Franco. El problema residía si nosotros, los ponentes constituyentes, nos teníamos que dividir entre monárquicos (derecha) o republicanos (izquierda). Así, pensamos que sería más sensato cambiar la monarquía que habíamos heredado y encontrar una fórmula de convivencia. En este sentido, pienso que fue muy importante un acuerdo explícito entre la monarquía y la izquierda española.

En los últimos meses, a raíz de la tregua de ETA, ha empezado una discusión muy desagradable respecto a si es necesario o no cambiar la Constitución. Me preocupa que esto se plantee sólo porque se ha producido esa tregua. La violencia nunca podrá cambiar la Constitución. Sólo la decisión de todos logrará modificarla. Detrás de esa cuestión han nacido ciertos enfrentamientos, como los que ahora mismo se dan en el País Vasco, entre nacionalistas y no nacionalistas.

El mensaje que hay que trasladarles a los nacionalistas radicales es éste: qué sentido tiene establecer nuevas fronteras territoriales cuando dentro de poco todos los europeos tendremos una moneda única, una ciudadanía única y un espacio social y económico común. Si estamos eliminando soberanías, qué sentido tiene la creación de otra nueva.

Yo no digo que no haya que cambiar la Constitución. El problema está en saber qué hay que cambiar. Personalmente, del actual texto constitucional, lo único que reformaría es el papel del Senado. Esta institución no puede servir exclusivamente para el Gobierno del Partido Popular nos cuele leyes por la puerta de atrás. Un ejemplo lo tenemos en el uso prepotente que el PP ha ejercido en el debate en el Senado para los Presupuestos de 1999. Ante las dificultades que tenía en el Congreso, el PP ha introducido más de 200 enmiendas, entre las cuales está la entrega de 1.300.000.000.000 de pesetas a las compañías eléctricas con objeto de «paliar» su privatización (son 100.000 pesetas por familia española), o la posibilidad de constituir los hospitales públicos en fundaciones privadas. El Senado no debe servir para eso, sino para que las autonomías del Estado dialoguen e intercambien experiencias entre sí.

(\*) Extractos de la conferencia que Jordi Solé Tura dio en Ejea, el pasado 21 de diciembre de 1998, como inicio de la actividad del Centro Cívico Jordi Solé Tura es catedrático de Derecho, diputado del PSC-PSOE y ponente de la Constitución Española de 1978.



## La Diputación de Zaragoza y la FEMP realizan para toda España la encuesta de infraestructuras locales

El proyecto, firmado en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas por José Ignacio Senao, por Álvaro de la Cruz, secretario general de la FEMP, y Jorge Fernández Díaz, secretario de Estado, servirá de base a todas las Diputaciones para elaborar planes de inversiones

La Diputación Provincial de Zaragoza ha sido encargada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de realizar un proyecto de explotación de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL), que servirá de modelo para el resto de Diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares.

El convenio está financiado por el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) y por la Diputación de Zaragoza y ha sido firmado en la sede madrileña del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) por el presidente de la institución provincial, José Ignacio Senao; el secretario general de la FEMP, Álvaro de la Cruz; con la tutela del secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Jorge Fernández Díaz.

El proyecto está realizado por la Diputación de Zaragoza, bajo la dirección de los técnicos Pablo Calvo, Gonzalo López Pardos y Fernando Tricas, y se desarrolla en colaboración con la Universidad de Zara-

goza y la Escuela Universitaria Politécnica de La Alfranca.

José Ignacio Senao destacó ante los responsables ministeriales que el objetivo es elaborar una metodología y una serie de productos informáticos y cartográficos que sirvan de modelo base a todas las Diputaciones provinciales para utilizar la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Dicha encuesta permite obtener un estudio analítico, descriptivo e incluso establecer prioridades de cara a la elaboración de planes de cooperación y de inversión.

Con la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales se proporciona un mayor y mejor conocimiento de la situación de la provincia y sirve especialmente a los equipos de gobierno para diseñar políticas de inversiones a partir de datos objetivos.

El presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao, subrayó que la institución provincial tiene una «demostrada y dilatada experiencia en la utilización de la información contenida en la encuesta

para el análisis de los déficits en el ámbito provincial. Los planes de cooperación que realizamos están íntimamente vinculados a la cartografía de la encuesta que, además, está sometida a una permanente actualización».

Para el próximo responsable provincial, «era necesario dar a conocer nuestra experiencia en este campo, y es muy satisfactorio sentir que nuestra experiencia servirá para contribuir al progreso del conjunto de España y sus instituciones».

El secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Jorge Fernández, reiteró el compromiso del MAP de impulsar e incentivar todos aquellos proyectos que mejoren el desarrollo local y destacó ante los representantes de la Diputación y de la FEMP «el excelente trabajo



realizado por ambas instituciones para poner en marcha el convenio».

Por su parte, el secretario general de la FEMP, Álvaro de la Cruz, resaltó el convenio por el rigor técnico de la Encuesta y por la importancia que para el conjunto de la Administración local tiene el contar con un profundo y exhaustivo conocimiento de los equipamientos y sobre todo de sus necesidades.



**Ángel Laborja**  
**PP**

Ya se han aprobado los presupuestos municipales para 1999, lógicamente con los votos exclusivos y suficientes del PSOE. Los votos en contra del PAR, PP y la abstención de IU han sido los esperados no por ser un año preelectoral sino por la baja ejecución de los del año 1998, sobre todo en el capítulo de inversiones. El año 1995 se ejecutó el 23 %, el año 1996 el 22 %, y el año 1998 el 41 %, total en cuatro años el 100 %, o sea lo de un año en 4. ¡MARAVILLOSO!, vaya forma de cuadrar las cuentas.

Ahora bien, en esos cuatro años han subido los impuestos un 15 %, el gasto corriente y en gasto de personal ¡IDEM

de LIENZO! y la deuda sigue rondando los 1.300.000 millones. ¿Cómo es posible que aumentando los impuestos, vendiendo un montón de solares y casas, sobre todo en los barrios, los intereses bancarios han bajado más de un 150 %, y no habiendo ejecutado más que una media del 25 % de los presupuesto en inversiones, no haya sido capaz este equipo de gobierno de rebajar dicha deuda?

A pesar de sus declaraciones, tanto el Gobierno central que reparte el dinero de forma proporcional al número de habitantes, como la D. P. Z., que lo hace de la misma forma o la D. G. A., que sigue manteniendo sus aportaciones mediante el FONDO AUTÓNOMICO (antes llamado fondo local), que lo hace mediante la presentación por parte Municipal de los proyectos que creemos oportunos y que a la vista de los mismos, deciden la cantidad a subvencionar y para qué proyectos, única forma de saber a dónde

van a parar dichas aportaciones y no como hasta hace tres años que se gastaban Dios sabe en qué. A Ejeja de los Caballeros, está llegando justo el dinero que le corresponde, otra cosa es, saber sacar algo más, para lo cual tiene que manejarse la mano izquierda como es debido, cosa que nuestro Ayuntamiento a pesar de ser de izquierdas no sabe hacer, y no será porque nuestro Grupo Municipal se hay ofrecido cantidad de veces para colaborar, pero parecer ser que se bastan ellos solos, por lo menos tiene excusa para criticar. Solamente por nombrar un poco, la fachada del Ayuntamiento se ha arreglado con dinero de la D. G. A., el Polideportivo de Rivas lo mismo, y la futura piscina climatizada con 70.000.000 de pesetas de la D. G. A. La calle Mediavilla con dinero de la D. P. Z., los cines de los barrios igualmente, la Plaza de Santa Anastasia y el Paseo de Bardenas lo mismo y un largo etc. que en su día se dará cuenta para que Vds. se-

pan la verdad de las inversiones, las pesetas que se han conseguido y dónde han ido a parar.

Nosotros estamos convencidos que en el año 1999 no se va a ejecutar ni un 25 % de lo presupuestado, sobre todo el capítulo de inversiones. La próxima Corporación que salga en junio si es otra vez mayoría socialista, no tendrá que justificarse ante nadie, ahora bien, si no tiene mayoría y por lo tanto no están en el equipo de gobierno o tiene que contar con algún voto que no sea de su formación, ¡ARREGLADOS ESTAMOS!, y mientras tanto, se sigue pasando el rodillo y no desaprovechando la ocasión para criticar cualquier acción del Gobierno Central o Autonómico, de la D. P. Z. e incluso, de cualquier Ayuntamiento en los que no tienen mayoría. Yo les rogaría que repasen un poco sus críticas a sus Presupuestos, grado de ejecución, etc., de otros Ayuntamientos que sobrepasan del 60 %, y sin embargo no paran

de cizañar. Por lo visto, lo que aquí vale en otros sitios no, la manera de entender el socialismo no es la misma en Ejeja que, por ejemplo, en su compañero en la Comunidad Valenciana, con su posición en los trasvases y más concretamente el del Ebro. Creo que ya va siendo hora de quitarnos la careta y hablar claro en todas partes, y aquí incluyo a IU con su apoyo sin ir más lejos a la Plataforma antirrecrécimiento de Yesa. Los tres próximos años van a ser cruciales para España y concretamente para Aragón y las Cinco Villas. Si tiramos de carro uno por cada lado, las consecuencias pueden ser lamentables. Basta ya de asirnos al sillón como solución personal y pensemos en plural. Basta ya de sentir embaucar a la gente y seamos sensatos, sin duda alguna tiene que llegar el momento de que cada uno responda por lo que ha hecho y sobre todo por lo que no ha hecho.



**Yolanda Roldán**  
**IU**

El pasado 22 de diciembre se aprobaban en nuestro pueblo los presupuestos, un documento político de suma importancia y donde se contempla por parte del equipo gobernante las actuaciones, la gestión y la voluntad política que va a desarrollarse en Ejeja y sus barrios los próximos 12 meses.

Los presupuestos nos fueron entregados el jueves a las 9 de la noche para pasar a votarlos el martes siguiente, con el consabido fin de semana de por medio, lo que nos da un margen para estudiarlos y valorarlos de 2 días; que quede constancia de nuestra queja por semejante premura.

Al documento se le pueden poner muchos adjetivos, continuista, poco arriesgado, pre-electoralista... pero fundamentalmente queremos resaltar que es **sensiblemente**

mejorable. Si miramos detenidamente las diferentes partidas, vemos que algunas están excesivamente dotadas, otras escasean en dotación y algunas partidas sociales importantes ni siquiera están contempladas. Por otra parte el extenso capítulo de inversiones puede quedarse en catálogo de buenas intenciones, ya que no hay voluntad de arriesgarse, aumentando nuestro poder de endeudamiento, para llevar a cabo alguna de las inversiones planificadas.

Mirar el presupuesto y analizar números no es difícil, consiste en estudiar, comparar y valorar las diferentes partidas presupuestarias. Comprobar los ingresos y los gastos y ver en ellos la actitud política y el grado de compromiso social de quienes los presentan. Y aquí es donde IU quiere realmente participar, en la incursión a las tripas del presupuesto, lo que va a repercutir en el bienestar de la gente y en el aumento de la calidad de vida.

Nuestro grupo político quiere seguir manteniendo un talante positivo y dialogante, desde hace tiempo venimos planteando la necesidad de participar real y activamente

en la elaboración de los mismos, porque podemos aportar elementos y propuestas que ayuden a confeccionar unos presupuestos más participativos, más plurales y más sensibles con diferentes aspectos culturales y sociales. Aunque el equipo gobernante tiene la mayoría no debe pasar por alto que existen otras sensibilidades y otras voces que no puede negarse a escuchar.

Coincidiendo con estas fechas en las que se escriben cartas llenas de ilusiones, esperanzas y sueños, desde IU también queremos escribir la nuestra.

A quien corresponda:

— Queremos decir que es urgente y necesario incidir mucho más en política social, tenemos colectivos viviendo en nuestro entorno con grandes dificultades para encontrar trabajo y vivienda, hay mujeres maltratadas y con dificultades para acceder al mundo laboral, hay personas mayores que sufren en soledad, gente joven enganchada y con un futuro incierto.

— Debemos avanzar en políticas de empleo, no se puede seguir caminando hacia un tipo de política que permitiese regular patrimonio público,

ni continuar con políticas de subvenciones sin proyectos ni planificación.

Hay que conseguir mejoras en las condiciones de trabajo, luchar por la reducción de la jornada laboral para trabajar todos y todas y caminar hacia la estabilidad en el empleo.

— Una política urbanística participativa, contemplada desde la globalidad y adecuada al medio.

— Queremos una política cultural que valore, promueva y estimule también, la cultura generada desde la base.

— Necesitamos una política sanitaria realista, acorde con las necesidades, que haga sentirse a la personas protegidas y que amplie la oferta.

— Descamos que los vecinos y vecinas de nuestros barrios, se sientan orgullosos de vivir en sus pueblos porque disponen de los servicios y atenciones que les corresponden por derecho.

— Pedimos una planificación global del tipo de ciudad en la que queremos vivir, limpia, solidaria y culta.

Como podéis observar nuestras solicitudes no son grandilocuentes o irrealizables, tampoco suponen gran-

des cambios cuantitativamente hablando, pero sí suponen un importante avance en calidad de vida.

También tenemos otras peticiones que son de suma importancia para todas personas que vivimos en el medio rural.

— La ordenación justa y equilibrada del territorio.

— La defensa y promoción de nuestra tierra.

— La potenciación de un desarrollo rural vivo y luchador que no se doblegue ante nada ni ante nadie, ya que si el medio rural no avanza, si no se le apoya, se degrada y se muere y esto va en perjuicio de todos y todas, no sólo de quienes aquí vivimos.

Queremos despedirnos, esperando que nuestras voces sean escuchadas, ya que, como decíamos, no pedimos grandes obras y nuestras solicitudes no son excesivas ni gravosas para las arcas municipales, son el planteamiento de políticas de izquierda que ayudan al desarrollo no sólo de los pueblos, sino también y principalmente de sus habitantes.

Nuestras mejores deseos de justicia y compromiso para el próximo año.



Javier Lambán  
PSOE

Por segundo año consecutivo, lo más destacable del debate presupuestario fue la diferencia de actitud entre IU y los partidos de la derecha.

La portavoz de IU fue la única que aceptó nuestra invitación de hablar sobre el documento y tratar de buscar puntos de encuentro, con respecto absoluto a las discrepancias. Por su intervención en el pleno, sabemos perfectamente en qué está de acuerdo y en qué no y sabemos también que su grupo político quiere estar en el Ayuntamiento ofreciendo soluciones concretas a los problemas.

A los portavoces del PAR y del PP, después de entregarles el borrador y manifestarles nuestra voluntad de diálogo, estuvimos cinco días esperando-

los. Pero fue en vano. No vinieron. No presentaron ni una sola propuesta. Antes de ver los papeles, ya habían decidido votarlos en contra. Luego, en el pleno, siguiendo el guión que alguien les marcó al principio de la legislatura, abrieron el libretito por la página primera y empezaron con la cantinela del rodillo.

Menos destacables fueron los argumentos utilizados para justificar su voto. Nada dijeron sobre el presupuesto de 1999. No sabemos, por tanto, si están de acuerdo con la priorización de las políticas sociales, si apoyan el impulso de la agroindustria, si comparten con nosotros el Plan de Inversiones en los Barrios o si se hacen eco de la demanda social de construir una piscina climatizada.

Como ya es habitual en ellos, en vez de hablar del presupuesto futuro, dirigieron su artillería contra el presupuesto pasado y volvieron a retomar el guión al pie de la letra, abriendo entonces el libretito por la página segunda, la de *exceso en el gasto corriente, impuestos altos y baja ejecución de las inversiones*.

De nada les sirvió que les dijéramos que -como siempre- habíamos presupuestado a la baja todos los conceptos, para ir ajustando al alza los gastos

conforme se vayan confirmando al alza los ingresos. De nada sirvió recordarles que, actuando así, el presupuesto de 1998 se liquidó con superávit. Ellos se aplicaron el libretito y no quedó otro remedio que manipular los datos para meterlos a la fuerza en su guión. Así, interpretando erróneamente los documentos contables, metieron en el mismo saco los gastos de 1997 y los de 1998, de tal modo que -por poner un ejemplo- la partida de festejos, que en 1998 sólo se ha sobrepasado por ahora en tres millones, la consideraron excedida en diecisiete.

De nada les sirvió tampoco que les dijéramos -como siempre- que el capítulo de inversiones es un catálogo de las necesidades que tiene el municipio, catálogo que se va ejecutando en la medida en que llegan subvenciones. De nada les sirvió saber que, en 1998, gracias al ahorro municipal acumulado, hemos acometido inversiones por valor de 665.543.268 pesetas. Ellos insistieron en que invertimos poco y ni se inmutaron cuando les contestamos que, si no invertimos más, es porque las instituciones gobernadas por el PP y el PAR -los partidos a los que ellos pertenecen- han reducido drásticamente las subvenciones de los ayuntamientos.

De nada sirvió, en definitiva, que los impuestos municipales los acordáramos entre todos los grupos políticos y que PSOE, PAR y PP los votáramos a favor hace tres meses. Alguien les ha recordado el guión -no sé si con tirón de orejas incluido- y ahora nos exigen que devolvamos el dinero del Impuesto de Bienes Inmuebles a los ciudadanos, porque les parece *excesivo*.

¿Puede un partido serio, con aspiraciones de gobierno, actuar de un modo tan frívolo e irresponsable?

Nosotros presentamos resultados concretos. A pesar de que la presión fiscal es inferior a la media de las ciudades aragonesas similares a la nuestra, una gestión basada en el control riguroso del gasto hace posible que la Hacienda municipal ejeano cierre los ejercicios con superávit -ni ellos lo niegan- y que el Ayuntamiento vaya disponiendo de un margen de ahorro -remanentes- para financiar las inversiones. Como consecuencia de esta política, el nivel de endeudamiento es bajo, lo cual afianza notablemente la salud financiera de la institución.

¿Tan difícil es asumir esto? ¿No es mejor aceptar lo evidente y trasladar el debate a lo que son los problemas reales de los

ciudadanos, a discutir en qué se gasta más o qué inversión es más necesaria? ¿No sería más positivo para el municipio que PAR y PP tuvieran un modelo de ciudad y lo contrastaran con el nuestro cuando se discute el presupuesto, para buscar síntesis que mejoraran el suyo y el nuestro?

Por terminar del todo el capítulo de las *cantinelas*, quiero recordar que, el mes pasado, el portavoz del PP volvió a insistir aquí en un comentario poco afortunado sobre el carácter de esta publicación y sobre el espacio de que él dispone en la misma.

No atribuyo a este portavoz tanto despiste como para ignorar que LA VOZ DE EJEJA es un periódico de información municipal, no un medio de debate político e ideológico. Los ayuntamientos y las demás instituciones aragonesas gobernadas por el PP también editan periódicos de esta naturaleza sin que nadie se lo reproche. La única diferencia es que ellos no suelen dejarle ningún espacio a los grupos de la oposición.

De todos modos, respecto a este asunto, existen diferentes puntos de vista. De hecho, algunos socialistas ejeanos piensan que habría que darle más páginas al portavoz local del PP, e incluso dejarle un periódico entero a él solo.



Javier Allué  
PAR

Aunque no acostumbro a titular los escritos que envío a este periódico, que por lo que nos cuesta a los ejeanos, bien podría ser para todos y no solo para todos los socialistas, quiero remarcar porque una de las cualidades que adornan al equipo de gobierno socialista es la prepotencia.

El pasado día 22 de diciembre, sin más loterías que la que nos tocó por la noche al intentar vendernos el grupo socialista el más «gordo» de los presupuestos posibles, se celebró el Pleno para la aprobación del Presupuesto del ejercicio de 1999.

Desde que se celebró la Comisión de Economía y Hacienda, el jueves 17 de diciembre, donde por vez primera los concejales pueden conocer las cifras del presupuesto, hasta la

celebración del Pleno pasaron únicamente dos días hábiles. No se nos facilitó un avance de la liquidación del ejercicio anterior hasta el mismo martes por la mañana, no tuvimos acceso a los documentos que indican cual es la diferencia entre la recaudación neta y los pagos líquidos realizados en 1998, o datos sobre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas; datos éstos y otros que son imprescindibles para un mejor análisis presupuestario. Lógicamente al equipo de gobierno no le interesa que los conozcamos. Recuerdo que en el Pleno de presupuestos del ejercicio anterior, el Sr. Lambán se comprometió, a petición nuestra, con el resto de los grupos de la oposición, a participar el documento para que todos pudiéramos hacer nuestras aportaciones. Pero, claro, las buenas formas en política, que son también absolutamente necesarias, no las conocen ni el Sr. Alonso y el Sr. Lambán, y aquel compromiso, una vez más, ha quedado en una burda mentira.

Otros Ayuntamientos celebran dos o tres Comisiones previas para analizar tan importantísimo documento, pero el Grupo Socialista no puede permitir, por su prepotencia, aplicar las normas mínimas de democracia exigibles. Esto puede ser debido al carácter de sus dirigentes o al rodillo de su mayoría absoluta, en cualquiera de los dos casos, tomen buena nota las ciudadanas y ciudadanos de Ejeja, si no quieren que este pueblo siga gobernado a partir del 13 de junio con actitudes tan totalitarias.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento ejeano sigue empecinado en considerar que el Presupuesto es un catálogo, un muestrario de cosas que podrán hacerse. Confunden, sin duda estos concejales el presupuesto con un programa de cuatro años. ¿Es que no es exigible a un gobierno municipal, de cualquier color, que elaboren un Presupuesto para un ejercicio? ¿Qué preveo gastar y qué preveo ingresar en el plazo de un año? Es lo que tienen que contestar. Entiendo, no obstante, que la respuesta sea demasiado difícil para ellos habida cuenta que de los que estamos hablando es de gestionar dinero público y no le dan tanta importancia como a lo que es propio.

Como siempre, hay que destacar dos aspectos: En primer lugar el *exceso de gasto corriente* que una vez más ha vuelto a dispararse, sin ningún tipo de atisbo de contención. Dos ejemplos, entre los muchísimos que podrían servirnos: la partida 121.226 de «Publicidad y Propaganda», en 1998 se calculó un gasto de 5 millones de pesetas, se gastaron 10. La partida 457.226 de «Festejos populares»

se calculó un gasto de 13.400.000 pesetas, se han gastado casi 31 millones.

Digamos uds., queridos lectores, si no es posible hacer un esfuerzo mínimo, por contener el gasto y poder así destinar un sobrante más espléndido a la inversión, que es lo que necesita este pueblo.

Como les decía, no disponemos de los datos referentes a la diferencia entre lo debido y lo cobrado por este Ayuntamiento, y al margen de que el sistema de recaudación ha mejorado gracias a una propuesta del PAR que exigía que se cobrara el IBI, desde el propio Ayuntamiento sin tener que pagar este servicio a la DPZ, todavía debemos mejorar en la recaudación.

En segundo lugar, y aunque el Sr. Lambán se encargará muy bien de recordar que el nivel de ejecución del capítulo *inversiones* ha sido más alto que en años anteriores, no podemos dar, en ningún modo el aprobado, teniendo en cuenta que el año pasado se acudió al crédito en más de 110 millones de pesetas y que buena parte de lo gastado en inversión procede de la incorporación de *remanentes* por inyección de obras pendientes.

Por supuesto el «catálogo» de inversiones para este año asciende a 914 millones. No se sorprendan por ello, estamos en año electoral y los Sres. del

equipo de gobierno socialista tienen que hacer creer a los ejeanos que les ha tocado «el gordo». Lo grave es que para que esto se cumpla deberán acudir al préstamo en más de 600 millones, pudiendo situar la deuda viva de nuestro Ayuntamiento en más de 1.600 millones.

Otros ayuntamientos de la misma categoría que el nuestro, en ninguno de sus presupuestos estiman la posibilidad de endeudarse en más de 100 ó 200 millones de pesetas. Obsérvese este dato porque desde el equipo de gobierno se defiende que no existe otra fórmula válida de elaborar dicho documento.

En fin y negando por anticipado lo que diga mi compañero socialista de página, quien seguro nos mandará algún recuerdo, el PAR, considera que una vez más se ofrece al pueblo ejeano un documento, catálogo o muestrario que no sirve sino para cuadrar cifras; las suyas, por supuesto, que tiene una dosis electoralista flagrante, y que con el que, una vez más, tratan de engañar a las ciudadanas y ciudadanos de Ejeja, porque publicadas en su diario municipal socialista quedarán muy atractivas, pero afortunadamente, este pueblo se va dando cuenta de que las cosas no sólo se ven bajo el prisma del PSOE o lo que es lo mismo, «Alicia en el País de las maravillas», sino bajo el prisma de la realidad.

## Crononoticias

### Fútbol

El jugador de la S. D. Ejea Juvenil, David Bericat, ha sido convocado por la Selección Aragonesa Sub-17 para el próximo Campeonato de España de Selecciones Territoriales.

### Kárate

El próximo 9 de enero se va a celebrar en el Pabellón Deportivo Municipal, a las 5 de la tarde, un Campeonato Inter-Territorial entre las Selecciones de Karate de Aragón y Madrid, con la participación de los mejores karatecas de las dos comunidades y organizado por el C. D. Karate Shotokan Ejea y la Federación Aragonesa de Karate.

## Juegos deportivos Municipales

### «SABADOS MATINALES»

2.º CICLO  
BALONCESTO MASCULINO  
BALONMANO FEMENINO  
DE 3.º A 6.º DE PRIMARIA.

Inscripciones  
Hasta el 19 de enero,  
en el Pabellón Deportivo Municipal.



## Club Ajedrez Ejea: moviendo pieza

El Club Ajedrez Ejea fue fundado por Ángel Cuéllar en 1977, teniendo su sede en el Casino España. Desde entonces la trayectoria del Club Ajedrez Ejea ha sido bastante irregular; tras jugar durante varios años diversos campeonatos en Zaragoza y lograr subir el equipo a primera categoría, la falta de nuevos jugadores hizo que no se contara con gente suficiente para afrontar nuevos campeonatos.

Tras varios años de inactividad, el año pasado se reiniciaron las actividades y los nuevos responsables del club entre los que destacan:

Javier López, Alberto Planas, Javier Planas, Fernando Labade y Javier Lana, empezaron la nueva andadura.

Desde entonces el Club Ajedrez Ejea ha seguido la trayecto-



ria de iniciar y preparar jóvenes jugadores a través de diversos campeonatos locales, tanto individuales como por equipos, y preparando a los jóvenes desde edades muy tempranas, en diversos centros escolares como el Allué Salvador y el Manés Esperabé.

Actualmente se sigue incrementando el número de jugado-

res, reuniéndonos para jugar todos los viernes en el Casino España.

Aprovechamos la ocasión para agradecer la labor didáctica y desinteresada de algunas personas como José García Carrillo y Mariano Miguel, dos personas que han realizado una enorme labor ajedrecística en nuestra comarca.



### La élite del ciclismo aragonés, en Ejea

El pasado 12 de diciembre celebró el CDE Ciclismo Ejea su cena anual, invitando a los mejores ciclistas que aporta hoy en día la cantera aragonesa. Asistieron David Cañada (de pie, 2.º por la izquierda), profesional del equipo ONCE; Eduardo Hernández (de pie, 2.º por la derecha), profesional del equipo Kelme; Ángel Viciosa (de rodillas, 1.º por la izquierda), profesional del equipo Kelme; José Ignacio Labarta (de pie, 1.º por la derecha), director técnico del equipo Kelme; Javier Casta-

ñer, actual récord de España de la hora y segunda mejor marca española detrás de la conseguida por Indurain; disculpó su presencia, por motivos laborales, el que fuera campeón de España, Carlos Hernández; y por último, Fernando Escartín, el cual no necesita presentaciones y que en los últimos años ha cumplido a esta cita. Junto a estos grandes deportistas posan en la foto otras «jóvenes promesas» del ciclismo ejeano y miembros de la Junta Directiva.

## Gabinete de PSICOLOGÍA

**Armando Sancho**

Colegiado nº: A-838

«La depresión en que todos hemos caído en alguna etapa de nuestra vida, la dificultad de mantener buenas relaciones con nuestra pareja o con los demás, o el fracaso escolar de nuestros hijos, suponen problemas que, aun siendo cotidianos, pueden desembocar en situaciones críticas si simplemente esperamos a que se resuelvan solos».

### Tratamiento psicológico

- ♦ DEPRESIÓN
- ♦ ANSIEDAD: fobias, miedos, obsesiones
- ♦ ESTRÉS
- ♦ INSOMNIO
- ♦ TIMIDEZ Y HABILIDADES SOCIALES
- ♦ PROBLEMAS DE PAREJA
- ♦ INFANTIL: problemas de conducta, dificultades en el aprendizaje, enuresis, etc.

1.ª de la Constitución, 39, 2.ª C  
Ejea de los Caballeros  
Teléfono 976 664 275



**RADIO CINCO VILLAS** 105.7  
S.E.R.

Libertad, 9  
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27  
Teléfono 976 85 59 38  
50660 TAUSTE (Zaragoza)

### EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

## TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. **ARAGONESA**

C/. Venta del Guiral, 20  
Tel. y Fax 976 67 22 41  
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40  
50694 EL BAYO (Zaragoza)

### INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

- PROCESOS INDUSTRIALES
- MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSION
- AUTOMATISMOS. MANIOBRA Y CONTROL
- INSTALACION DE AUTOMATAS PROGRAMABLES
- INSTALACIONES ENERGIAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
- ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
- GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
- ESTUDIOS Y PROYECTOS



# La Hoja Joven

Tema del mes

## I Jornada sobre Asociacionismo Juvenil

en Ejea de los Caballeros y sus Barrios

Ejea de los Caballeros, 19 de diciembre de 1998



La gente joven participó, lo hizo de verdad, desde la diez de la mañana hasta las dos de la madrugada. Hay jóvenes con ganas de iniciativas, con interés por conocer, aprender, intercambiar, experimentar, criticar y aprovechar ocasiones como ésta y muchas otras. Son jóvenes capaces de sustituir un sábado, unas horas, un momento de los existentes en los 365 días del año, por hacer «algo» diferente, con gente diferente y romper la rutina y monotonía de un sábado cotidiano.

La jornada tuvo su inicio con la presentación de la misma a cargo de la concejala de Juventud (Irama Zubiaur) y el jefe del Servicio de Promoción de la Juventud de DGA (Alberto Lafarga). Seguidamente se trabajó en grupos, en los que se trataron los temas de **Programas de Juventud**, la **Gestión y Organización** de una asociación, cómo **programar** y saber aprovechar nuestros recursos, los del entorno y los recursos institucionales. Un último grupo de **dinamización** de grupos, de actividades...

El Panel de Experiencias pretendía mostrar algunos de los ámbitos de acción e implicación que puedan tener los jóvenes, en base a sus motivaciones o inquietudes: ocio y tiempo libre, cultural, derechos humanos, tolerancias, racismo, etc.

Los Talleres, donde se enseñaron algunas técnicas manuales y colaborar con los objetos realizados para su venta en un tenderete que se montó el Concierto de Solidaridad que hubo a las 10 de la noche en el Pabellón Polivalente de La Llana.

Algunas de las críticas y alternativas para mejorar y considerar en un futuro han sido:

En el número anterior de la Hoja Joven se anunciaba la celebración de la 1.ª Jornada de Asociacionismo Juvenil, que tuvo lugar el 19 de diciembre de 1998 en el Colegio Ferrer y Racaj del Barrio de La Llana.

Pese a cierto escepticismo ante el interés que podía suscitar dicha actividad y el nivel

de participación que se podría dar, fueron 63 jóvenes quienes intervinieron en las jornadas. Si lo valoramos cuantitativamente en relación al número de población joven de Ejea y Barrios, podría resultar un artículo pesimista, pero todo lo contrario es lo que queremos expresar.



- Repetir.
- Una mayor duración de las jornadas.
- Crear foros de debate y encuentro para conseguir un mayor acercamiento y conocimiento de las asociaciones y grupos de jóvenes de Ejea y Barrio.
- Faltaba una mayor participación de jóvenes pertenecientes a los barrios de Ejea.
- Ampliar y profundizar en la formación y dinamización.
- Mayor conciencia de nuestra realidad juvenil.
- Trabajar temas como: programas de juventud actuales, drogas, sida, racismo, la paz, juegos y talleres, temas de psicología, el futuro de los jóvenes...

Sirva este artículo para agradecer la colaboración a: jefe de Juventud de la DGA, Chema Fernández (IES Avempace), Consejo de la Juventud de Aragón, Álvaro y Laura (animadores socioculturales), La Lonjeta (Uncastillo), Trazgo (Sos), MPDL (Zaragoza), Jóvenes Contra la Intolerancia, Asociación Juvenil Guachumberi, Colegio Ferrer y Racaj, Jaime, Marguín 7; Oscuro y Plástico.

Desde la OMIJ, os damos las gracias a todas las asociaciones, colectivos, grupos y gente que habéis participado y permitido que la 1.ª Jornada de Asociacionismo Juvenil se celebrara.

## 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos

### Conoce y defiende tus derechos

Por el mero hecho de serlo, todas las personas tenemos unos derechos que han de ser respetados, sin los cuales no podríamos desarrollarnos plena y libremente.

Numerosas normas de carácter internacional reconocen estos derechos, con la intención de que tengan una validez universal y sean respetados en todo el mundo. Las más importantes son la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU EN 1948 y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, de 1950. Por desgracia todavía son muchos los países que no los respetan.

La Constitución Española, en sus artículos 14 a 29, establece los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos. Así mismo, la Constitución obliga a que las leyes establezcan las vías para que los ciudadanos puedan ejercer y defender eficazmente sus derechos.

Recuerda que entre otros, todas las personas tenemos:

**Derecho a la igualdad:** Nadie puede ser discriminado por su etnia o raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**Derecho a la vida y a la integridad física y moral:** Nadie puede ser privado de su vida, ni puede ser agredido física o moralmente.

Además, como en la gran mayoría de los países democráticos, queda abolida la pena de muerte, respetando plenamente este derecho.

**Derecho a la libertad:** Nadie puede ser privado de su libertad, ni puede ser detenido sin que haya una causa justa para ello. Se nos reconoce la libertad de movimiento por todo el territorio nacional.

**Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen:** Nadie puede ser atacado en su honor o dignidad personal, ni tam-

po puede nadie inmiscuirse en nuestra vida privada o íntima sin nuestro conocimiento.

**Derecho a la libertad de ideología:** Nadie puede obligarnos a pensar de una manera, a seguir una determinada corriente política, o a profesar una determinada religión. Además, nadie puede obligarnos a declarar sobre nuestra ideología.

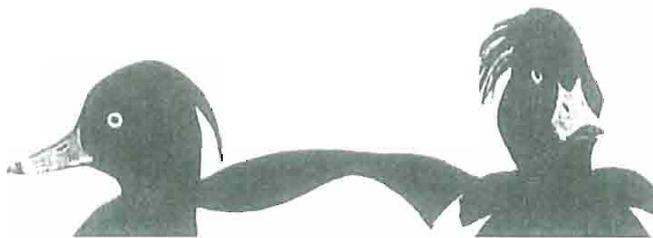
**Derecho a la libertad de expresión:** Todos tenemos derecho a decir y difundir lo que pensamos, por cualquier medio escrito o de palabra. Esta libertad no puede violar otros derechos como por ejemplo el honor, la intimidad y la propia imagen.

**Derecho a la tutela judicial efectiva:** Todos tenemos derecho a la Justicia en condiciones de igualdad y a obtener una resolución judicial firme.

Jóvenes contra la intolerancia

## «Ciudad» y «Campo»

### Pato cuchara



Nombre científico: *Anas clypeata*  
Longitud: 51 cms

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

El pato cuchara se le reconoce fácilmente por el pico de tamaño desmesurado. El macho, en plumaje nupcial, tiene la cabeza verde oscuro y el pecho blanco, los flancos son de color óxido muy luminoso. Nada bastante hundido en el agua y con el cuello encogido. El vuelo es lento y produce un silbido. Son muy activos por la noche.

#### HABITAT

Anida prácticamente en casi toda Europa. Invierna en la cuenca mediterránea y África. En la Península Ibérica nidifica en Andalucía, en la Mancha y en Aragón en Gallanca. Durante estos meses de invierno lo podemos ver en el Lagunazo del Moncayuelo.

Habita en lagos de poca profundidad de agua dulce y salada, de fondos fangosos y de orillas planas.

#### REPRODUCCION

El Pato cuchara durante el celo nada describiendo círculos y bajando la cabeza. Regresa a su área de nidificación a finales marzo o en abril. La hembra construye su nido al abrigo de la hierba, en mayo o junio, a menudo en una llanura lejos del agua, buscando una pequeña grieta solo recubierta con vegetales secos y abundante plumón. Pone de 7 a 12 huevos que incuba durante 22 a 25 días. Al cabo de 6 semanas los pollos son capaces de volar.

#### ALIMENTACION

El pato cuchara localiza su comida en los bajos donde, con su gran pico de 7 cms. de longitud, rebusca en el agua y el fango filtrándolos a través de las mandíbulas superior e inferior ya que presentan en el margen una especie de peine de dientes córneos que encajan perfectamente cuando cierra la boca. Empujando con la lengua hacia delante, expulsan el agua fuera atrapando así crustáceos, larvas e insectos, moluscos y gusanos de los que se alimenta.

M<sup>a</sup> A. Galindo

## Editorial

## El tablón

### ■ CURSO DE MONITORES DE TIEMPO LIBRE

Dirigido a jóvenes a partir de 18 años  
Nº de plazas: 30

Duración: 100 h. Teórico/Prácticas.

Fechas: Sábados y domingos

23, 24 y 30, 31 de enero

6, 7, 13 y 14 de febrero

6 y 7 de marzo

Cuota: 10.000 ptas.

Imparte: Escuela de Tiempo Libre Utrillo de Zaragoza.  
Información e inscripciones en la OMJ en horario de 10 a 14 horas.

Ayuntamiento de Ejea. Telf.: 976 66 41 85 - 976 66 15 15.

### ■ IV CONCURSO DE RELATOS CORTOS

«JUAN MARTIN SAURAS»

Convoca: Ayuntamiento de Andorra -Teruel-

Edad: A partir de 18 años

Tema: Libre

Final de Plazo: 12 de febrero de 1999

Premios: 1º de 50.000 ptas.

2º de 25.000 ptas.

Más información: Biblioteca Municipal de Andorra

Telf.: 978 84 34 62

### ■ BECAS DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES O CIENCIAS

Nº de becas: 6

Duración: 1 año

Convoca: Institución Fernando El Católico Zaragoza

Dirigido a: Universitarios Superiores

Importe de la beca: 1.000.000 de pesetas.

Fecha final: 22/01/99

Más información en la Institución Fernando El Católico de Zaragoza. Pza. España, núm. 2 -Zaragoza-. Telf.: 976 28 88 78

### ■ CURSOS DE SEMANA: ESQUI ALPINO

Jóvenes de 16 a 30 años alpino

Cerler

Fechas: \*31 de enero al 5 de febrero

\* 21-26 marzo

Precio: Carnet Joven 34.900 ptas.

Sin Carnet Joven: 37.900 ptas.

Incluye: Transporte desde Zaragoza o Huesca.

—Desplazamientos a pistas.

—Alojamiento Hostal Plaza: (Castejón de Sos).

Media pensión.

—14 horas de curso.

—Forfait 5 días.

—Seguro de accidentes.

—IVA

#### Panticosa

Fechas: 21-29 de enero

\* 21-26 de febrero

\* 14-19 de marzo

\* 4-10 de abril

Precio: Carnet Joven 30.900 ptas.

Sin carnet Joven 33.900 ptas.

Incluye: Transporte desde Zaragoza o Huesca.

—Desplazamiento a pistas

—Alojamiento Ciudad Residencial de Bubal.

—3 horas/día de cursillo (5 días).

—Forfait 5 días.

—Seguro de accidentes.

—IVA

Material: 3.400 ptas/cursos (botas, esquís, fijaciones, bastones).

Más información e inscripciones: OMJ Ejea

Ayuntamiento de Ejea

Telf.: 976 66 41 85

Se celebrará el próximo 15 de enero

## La entrega de medallas y el nombramiento de hijos predilectos de la Villa, acto central de la festividad del Voto de la Purísima

El próximo 15 de enero, festividad del Voto de la Purísima, se celebrará el acto de entrega de medallas y el nombramiento de hijos predilectos de la Villa.

El acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Previamente, las personas y entidades galardonadas habrán sido seleccionadas de un acuerdo con un Reglamento Municipal de Honores y Distincio-

En 1991, recibieron la medalla de oro de la villa el Colegio de las Hermanas Mercedarias, el agustino Manuel Rodríguez y el médico Pedro Cia. Asimismo, fue nombrado hijo predilecto de Ejea de los Caballeros don José Duesca.

En 1995, en un pleno celebrado en Rivas, se otorgó la medalla de oro al Instituto Reyes Católicos, que había celebrado recientemente el 50 Aniversario de su fundación, a la Cooperativa Virgen de la Oliva y a la Escuela Municipal de Jota. Don Francisco de los Ríos, fallecido poco después, fue nombrado Hijo Adoptivo y don Luis Dehesa, fallecido poco antes de aquella fecha, recibió el título de Hijo Predilecto.

También está prevista la celebración de actividades culturales en el Centro Cívico, fundamentalmente dirigidas a la población escolar.

Aún pendiente de diseñar definitivamente el programa, es muy probable que se proyecte en la sala correspondiente un vídeo de las actividades realizadas por los alumnos de enseñanza primaria el día 4 de diciembre, con motivo de la celebración del

20 Aniversario de la Constitución, y especialmente la sesión parlamentaria que se desarrolló aquel día en el Teatro de la Villa, que los padres no tuvieron oportunidad de ver.

Este acto, celebrado cada cuatro años, forma ya parte de la tradición reciente de nuestra ciudad. Lo instauró Fernando Acín en 1991 y volvió a repetirse en 1995, coincidiendo siempre con esta fiesta local de Ejea de los Caballeros.

Como se sabe, el 14 de enero de 1773 se sacó en procesión la

Iglesia del Salvador, los varones de la Villa hicieron el Voto de recordar siempre el favor que Ejea obtuvo de la Purísima Concepción. Declararon Fiesta Perpetua la fecha del 14 de enero y a la Purísima Concepción, Patrona y Protectora de la ciudad.

Mediante las actividades cívico-culturales arriba reseñadas, el Ayuntamiento pretende revitalizar una fiesta que ha ido perdiendo entidad desde todos los puntos de vista y que es, sin embargo, la más estrictamente local de nuestro calendario festivo.



### Yunta, una obra de Pablo Serrano, adornará la Plaza de la Villa a partir del 15 de enero

La Plaza de la Villa acogerá, a partir del día 15 de enero, la primera presencia en Ejea de los Caballeros de la obra de un aragonés universal, el escultor Pablo Serrano.

Así se ha decidido mediante una acción conveniada entre el Ayuntamiento e Ibercaja, que es la entidad que pagará la adquisición de la obra. La gestión ha sido realizada por el concejal Jesús Sarria, representante del Ayuntamiento en la asamblea de esta entidad de ahorro.

Con esta actuación, el Ayuntamiento prosigue en su idea de poblar las calles y plazas de la ciudad con obras de arte particularmente significativas para nuestra historia y nuestra cultura. Si en 1997 se colocó al final de la avenida de Coscolluela un busto de don Mamés Esperabé, realizado por don Francisco Rallo, ahora ha correspondido el turno a una muestra de la obra de un artista que, junto a Pablo Gargallo y Antonio Saura, forma parte de la élite más cualificada del arte aragonés en el presente siglo.



imagen a la Virgen con objeto de lograr su intercesión en el atajamiento de una epidemia que asolaba a la población. Los contemporáneos estimaron que la rogativa había surtido efecto y dos meses después, el 14 de marzo, reunidos en asamblea en la

Mediante las actividades cívico-culturales arriba reseñadas, el Ayuntamiento pretende revitalizar una fiesta que ha ido perdiendo entidad desde todos los puntos de vista y que es, sin embargo, la más estrictamente local de nuestro calendario festivo.

**ESF FERRETERIA**

TIENDA  
P.º del Muro • Tel. 976 66 05 30  
ALMACÉN  
Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 66 18 47

Miembro del grupo  
**COFRADOZA**

**Herdy**

**BAR - RESTAURANTE**

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

**MODERNO C. G. S., S. L.**

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS  
*Ahora en las Cinco Villas*

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local  
(Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERAS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:  
Calle Mediavilla, 36 • Tels. 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 - Móvil: 939 50 52 29  
EJEA DE LOS CABALLEROS

**NOS AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO**

**ADISCIV**

Asociación de Disminuidos Psíquicos  
Cinco Villas

**INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS  
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)  
LLÁMENOS AL 976 66 30 15**



**MUJER**

Servicio de Información  
Atención Urgente  
**(24 horas)**  
Temas de Violencia  
Doméstica

**901-504-504**

Instituto Aragonés de la Mujer

## Programa de termalismo social

### REQUISITOS:

- Ser pensionista del Sistema de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o vejez.
- Poderse valer por sí mismo para las actividades de la vida diaria.
- Precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa.

### PRECIOS DE LAS PLAZAS:

Cantidades específicas en función del balneario y el turno.

### Plazos de presentación de solicitudes:

11 de enero de 1999  
Turnos de febrero a agosto  
17 de mayo de 1999  
Turnos de septiembre a diciembre



Información y solicitudes:  
Servicio Social de Base  
Ayuntamiento de Ejea  
Teléfono: 976 66 15 15



## Curso de control del estrés: técnicas de relajación

### CONTENIDOS

- ¿Qué es el estrés y la ansiedad?
- Aprender a controlar la ira.
- Técnicas de relajación muscular progresiva.
- Control de la respiración.

Número de plazas: 20

Fechas: Martes de 4 a 5,30 de la tarde.

Sábados: de 11,00 a 12,30 de la mañana.

Duración: Del 12 al 30 de enero.

Lugar: Casa de las Cinco Villas.

Cuota: 1.000 ptas.



## Asociación del Comercio, Industria y Servicios de Ejea de los Caballeros

- NO TENEMOS SEMANA FANTASTICA PORQUE TODAS SON GENIALES.
- NO TENEMOS PARKING GRATUITO PORQUE ES FÁCIL DESPLAZARSE.
- NO TIENES PROBLEMAS DE PAGO PORQUE TENEMOS LA MEJOR TARJETA DEL MERCADO.
- NUESTRAS CAMPAÑAS PREMIAN TU FIDELIDAD
- MIRAMOS DESDE EJEA PARA HACER COMARCA
- ASOCIACION DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA DE EJEA, SEMANAS GENIALES PARA COMPRAR SIN PROBLEMAS NI AGOBIOS, AHORRANDO AL COMPRAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS ASOCIADOS

¡FELIZ NAVIDAD! EJEA SIN IR MAS LEJOS

Enhorabuena a todos en la campaña de Navidad de la Asociación de Comercio, Servicios e Industria de Ejea. Con doscientas veinticinco mil pesetas en premios.

## La Asociación de Comercio celebrando el día del Voto de la Purísima, el próximo 15 de enero

### ACTIVIDADES

Cine infantil: «Asterix en América»

Lugar: Cine Goya

Sesiones: 12 horas y 16,30 horas

Las entradas serán obsequio de los establecimientos asociados.

Atracciones para los niños

Lugar: Casino España

Hora:

A continuación de la sesión de tarde del cine infantil, a partir de las 18,30 horas.

Atracciones

Castillo hinchable, juegos de música, colores y movimiento con monitores, concurso de karaoke infantil y muchas cosas más.

*Os aseguramos hasta dos horas de diversión.*

Lo ofrecerá el tenor Juan Carlos Gago

## Concierto de homenaje a Víctor Jara, asesinado en 1973 por Augusto Pinochet

El próximo 15 de enero, en el Teatro de la Villa, los ciudadanos de Ejeja de los Caballeros podrán rendir homenaje a la memoria del cantautor chileno Víctor Jara, una de las víctimas del golpe militar de Augusto Pinochet.

Será en un concierto que ofrecerá el tenor cántabro Juan Carlos Gago, acompañado por la cantante Marta Díez y el guitarrista Marco Antonio Gago.

Esta actividad coincidirá con la nueva toma en consideración, por parte de la Cámara de los Lores, de la petición de extradición del antiguo dictador chileno, reclamado por la justicia española para que responda de sus crímenes.

Víctor Jara nació en 1938, en Chillán. De familia campesina, se ocupó desde muy joven en el estudio y la interpretación del folklore, aunque sus estudios y sus primeras interpretaciones lo llevaron al terreno de la dirección teatral, donde destacó como director de obras importantes del teatro progresista mundial.

Formó parte después del conjunto Cuncumén, junto a otro gran cantante y compositor: Rolando Alarcón. Desde 1966 a 1969 fue director musical de los entonces nacientes Quilapayún y, a la vez, desarrolló su actividad como compositor y cantante.

En sus canciones, predominó la temática social, que muchos otros intérpretes incorporaron a su repertorio. Se caracterizó por una permanente visión continen-

tal y por su constante intercambio creador con los demás cantautores hispanoamericanos, convirtiéndose en un prototipo de canto-opinión.

En 1969, apoyó la candidatura de Salvador Allende.



Juan Carlos Gago.

El 17 de septiembre de 1973, en un Estadio Nacional de Santiago de Chile convertido en campo de concentración, fue asesinado. Tenía esposa y dos hijas.

Su obra fue conocida inmediatamente en todo el mundo, particularmente en una España que afrontaba la agonía de Franco y la posterior transición. Canciones como *Te recuerdo Amanda*, *A desalbrar*, *Plegaria a un labrador*, *El niño yuntero*, *Juan sin Tierra*, *Duerne negro*, *Camilo Torres o Zamba al Che* se incorporaron al bagaje cultural de muchos jóvenes españoles de entonces.

Juan Carlos Gago, que ha grabado un CD con once temas del cantautor chileno, fundamenta esta apuesta en la que- rencia y admiración de Víctor



Víctor Jara.

Jara desde que era un adolescente, que *alimentó en mi la ilusión y la seducción musical no ya de los héroes románticos e históricos de la ópera* —Gago es un cantante lírico— *sino de una música totalmente distinta, con un mensaje de paz, de esperanza en el ser humano que se fue ha-*

*ciendo un hueco importante en mi vivir diario.*

A juicio del tenor cántabro, *la figura de Jara, un luchador valiente hasta su muerte, sigue viva 25 años después, así como su música y sus canciones siguen vigentes con una calidad envidiable.*

## Prosigue la programación «Navidad Cultural, un Puente de Solidaridad»

La programación diseñada por el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros con motivo de estas fechas festivas, que se ha presentado bajo el título genérico de «Navidad Cultural, un Puente de Solidaridad», continúa su desarrollo en los comienzos del mes de enero de 1999. Las propuestas culturales tendrán el cierre estelar de la Cabalgata de los Reyes Magos, que tendrá lugar el martes 5 de enero a partir de las 6,30 horas de la tarde.

Como todos los lectores de La Voz de Ejeja ya sabrán, los beneficios económicos de esta programación van a ir destinados a los damnificados por el huracán Mitch. Dicha cantidad se unirá a los 5 millones de pesetas que el Ayuntamiento de Ejeja ha destinado a esta causa, provenientes del 0,7 % de los recursos ordinarios del presupuesto municipal de 1998 y que se han dirigido a tres ONGs que han desplegado su labor humanitaria en los países centroamericanos afectados por esta catástrofe natural.



Ejeja de los Caballeros  
Diciembre 1998 - Enero 1999

**DIA 2  
DE ENERO, SABADO**

Concierto del Coro  
de los Niños Cantores de Kiev  
Lugar: Teatro de la Villa.  
Hora: 7 tarde

Auténticos niños-prodigio, «Los Niños Cantores de Kiev» se dedican desde sus 8 años y tras una difícil selección, a estudiar «el arte de cantar» y «el arte de interpretar instrumentos». En esta gira navideña por España interpretarán un programa de música ucraniana clásica y contemporánea, así como obras de compositores clásicos y algunos villancicos de Navidad. Sus voces maravillosas les han valido el reconocimiento internacional. El coro es también conocido por la denominación de «Pequeños Ruiseñores del Dnieper».

**DIA 3  
DE ENERO,  
DOMINGO**

Actuación teatral del grupo de clown ucraniano «Mimirichi»  
Lugar: Teatro de la Villa  
Hora: 7 tarde

Es una coincidencia no premeditada, viene a resultar que «Mimirichi» también proviene de la ciudad ucraniana de Kiev, pero ellos no son músicos sino actores de un gran nivel, que nos traen un espectáculo para reír sanamente, lleno de poesía y con un magnífico trabajo actoral del arte del clown, del mimo y de recursos circenses.

**DIA 4  
DE ENERO,  
LUNES**

Teatro Infantil a cargo de Sambhu Teatro, con la representación de la obra «El secreto de Lena»  
Lugar: Teatro de la Villa  
Hora: 5 tarde

Basado en un cuento de Michael Ende, «El secreto de Lena» gira en torno a la historia de una niña que, para resolver los conflictos con sus padres, recurre a la magia de una sabia hada que le permite reducirlos de tamaño cada vez que le llevan la contraria. Pero las cosas llegan demasiado lejos. Lena hace cuanto quiere y sus padres se hacen diminutos. Al final, terminado el tiempo mágico, encontrará una buena solución para todos.

**DIA 5  
DE ENERO,  
MARTES**

Cabalgata de Reyes Magos  
Hora: 6,30 tarde

Por el itinerario habitual y acompañados por el grupo Caleidoscopio durante su desfile, sus Majestades los Reyes Magos visitarán nuestra ciudad y convivirán con los niños y niñas de Ejeja de los Caballeros en una tarde llena de magia, fantasía y mucha ilusión.

El pasado 4 de diciembre

# Los alumnos ejejanos de enseñanza primaria protagonizaron un inolvidable homenaje a la Constitución.

«De todos los actos de conmemoración a la Constitución española destacaría las actividades que los alumnos de primaria y secundaria de Ejeja y sus Barrios, acompañados por sus profesores, han venido desarrollando en estos días pasados». Así se expresaba Eduardo Alonso, el Alcalde de Ejeja, en la presentación previa a la conferencia que Jordi Solé Tura impartió el pasado 21 de diciembre como inicio de las actividades del Centro Cívico y como colofón a los actos conmemorativos del vigésimo aniversario de nuestra Carta Magna.

Entre todos los actos en los que participaron los alumnos ejejanos de primaria, el más emotivo resultó la sesión parlamentaria que el día 4 de diciembre se desarrolló en el Teatro de la Villa. Los cinco colegios de nuestro municipio —Hermanas Mercedarias, Allué Salvador, Mamés Esperabé, Ferrer y Racaj y CRA «Luis Buñuel»— formaron cinco grupos parlamentarios, defendiendo cada cual, uno de los Títulos de la Constitución. Después los debatieron y los votaron a favor.

Por la tarde continuaron los actos de este 4 de diciembre. En el Parque Central se descubrió un monolito con un texto que rezaba lo siguiente: *En diciembre de 1998 los escolares de esta ciudad conmemoran el 20 aniversario de la Constitución española y desde su juventud defendieron la democracia y las libertades.* Después, los cinco colegios del municipio ejeja no plantaron un árbol cada uno, como símbolo de su perenne compromiso con la Constitución Española. Para cerrar las actividades de este día, más de 300 escolares realizaron una maratón por el paseo de la Constitución. Todos ellos portaban una camiseta con el dibujo que Forges realizó para la campaña de publicidad del texto constitucional de 1978.

Estas fueron algunas de las actividades programadas desde el Ayuntamiento, en combinación con los colegios ejejanos, para conmemorar el vigésimo aniversario de la Constitución, pero no las únicas.

Desde el 30 de noviembre hasta el 9 de diciembre tuvieron lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejeja diversas charlas dirigidas a los alumnos de primaria y secundaria, que fueron impartidas por distintos concejales. El 30 de noviembre, Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja, dio una charla a los alumnos de 5º y 6º de primaria de los colegios Mamés Esperabé y Allué Salvador. El 1 de diciembre los asistentes fueron los alumnos de los colegios de las Hermanas Mercedarias y Ferrer y Racaj, mientras que el conferenciante fue Javier Lambán. El 3 de diciembre el Ayuntamiento recibió a los alumnos de ESO de las Hermanas Mercedarias, actuando de conferenciante Jesús Sarria.

El 4 de diciembre Javier Lambán dio una conferencia en el IES «Reyes Católicos» a los tres gru-

pos de 2º de bachillerato. Por último, el mismo concejal dio otra charla-conferencia a los alumnos de la EFA «Boalares», ésta desarrollada el día 9 de diciembre. Todas estas conferencias contaron con una gran participación por parte del alumnado, que realizaron a los conferenciantes abundantes preguntas relacionadas con la Constitución y su desarrollo en la vida española.

El conjunto de estas actividades se programaron desde el Departamento de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ejeja. Desde el inicio de los trabajos preparatorios, los distintos colegios de Ejeja de los Caballeros y sus Barrios —Mamés Esperabé, Allué Salvador, Ferrer y Racaj, Hermanas Mercedarias y CRA «Luis Buñuel»— respondieron de forma entusiasta ante las iniciativas presentadas, colaborando desde el primer momento con los responsables municipales.



caminadas a celebrar el hecho de que hace veinte años todos los españoles se dieron a sí mismos un marco convencional donde poder ejercitar la libertad individual respetando y asumiendo la libertad colectiva del conjunto de la sociedad española.



Además, el trabajo en las aulas fue intenso dentro de la semana de conmemoración del 20 aniversario de la Constitución Española. Los profesores, que realizaron una tarea magnífica, prepararon las clases enfocándolas a trabajar con sus alumnos en los distintos aspectos de la Constitución de 1978. Fruto de ello es un buen número de trabajos, redacciones y dibujos, cuyo tema central es la Constitución Española de 1978. Estos trabajos, serán objeto próximamente de una publicación que los reunirá a todos juntos.

Las actividades con los escolares ejejanos fueron el eje central de un conjunto de actividades en-

